

# INFORME FINAL PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE ESCUELA NORMAL SUPERIOR PAMPLONA SEDE RURAL CARIONGO-SEDE RURAL ISER

## ERSON HERLEY RAMIREZ SOCHA COD: 1094370358

# UNIVERSIDAD DE PAMPLONA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BASICA CON ENFASIS EN EDUCACIÓN FISICA RECREACIÓN Y DEPORTES PAMPLONA 2021-1







# INFORME FINAL PRÁCTICA INTEGRAL DOCENTE ESCUELA NORMAL SUPERIOR PAMPLONA SEDE RURAL CARIONGO-SEDE RURAL ISER

## ERSON HERLEY RAMIREZ SOCHA COD: 1094370358

MARTHA SUAREZ SONIA ROZO SUPERVISORAS

## ROSA ESMERALDA CARVAJAL RIVERA ASESORA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BASICA CON ENFASIS EN
EDUCACIÓN FISICA RECREACIÓN Y DEPORTES
PAMPLONA
2021-1









#### TABLA DE CONTENIDO

INDICE INTRODUCCIÓN	6
CAPITULO 1	
1.1 RESEÑA HISTORICA	
1.2 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	_
1.2.1 MARCO LEGAL	11
1.2.2 HORIZONTE INSTITUCIONAL	11
1.2.3 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES	12
1.2.4 PERFIL	14
1.3 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL	15
1.3.1 CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA	15
1.3.2 EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN.	16
1.4 SÍMBOLOS INSTITUCIONES	17
1.4.1 HIMNO DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR PAMPLONA	17
1.4.2 LA BANDERA:	19
1.4.3 EL ESCUDO:	19
1.4.4 LEMA INSTITUCIONAL:	20
1.5 MANUAL DE CONVIVENCIA	20
1.5.1 LA INSTITUCIÓN	21
1.5.2 POBLACIÓN ESCOLAR	21
1.5.3 ¿QUÉ ES LA CONVIVENCIA ESCOLAR?	22
1.5.4 ENFOQUES ORIENTADORES DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	23
1.5.5 PRINCIPIOS BÁSICOS DEL SISTEMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	24
1.5.6 DEBERES Y DERECHOS DE LA COMUNIDAD NORMALISTA	25
1.6 LEY DEL MENOR	30
1.7 DISTINTIVOS ESTUDIANTILES:	30
1.7.1 UNIFORME DE DIARIO PARA PREESCOLAR BASICA PRIMARIA	30









1.7.2 UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA	32
1.7.3 UNIFORME DE GALA	32
1.7.4 UNIFORME PARA EL PROGRAMA DE FORMACIÓN C	
1.8 INVENTARIO INFRAESTRUCTURA	
1.9 HORARIO	
1.10 MATRIZ DOFA	37
CAPITULO II	39
2. PROPUESTA PEDAGOGICA	39
2.1 ACTIVIDADES LÚDICAS PARA EL DESARROLLO DE 1	
MOTRICES BÁSICAS EN LOS NIÑOS DE 6 A 12 AÑOS DE LA F SUPERIOR PAMPLONA- SEDE CARIONGO Y SEDE ISER	
2.2 OBJETIVOS	
2.2.1 OJETIVO GENERAL:	
2.2.2 OBJETIVO GENERAL:  2.2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:	
2.3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	
2.4 PROBLEMA	
2.5JUSTIFICACIÓN	
2.6 POBLACIÓN	
2.7 MARCO TEORICO	
2.7.1PSICOMOTRICIDAD	
2.7.2 MOTRICIDAD.	
2.7.3 HABILIDADES MOTRICES BÁSICAS	46
2.7.4 APRENDIZAJE MOTOR	47
2.7.5 COORDINACIÓN	47
2.7.6 EQUILIBRIO	47
2.7.7 ACTIVIDAD LÚDICA	48
CAPITULO III	50
INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES	50









3.0 CRONOGRAMA GENERAL	50
3.1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	50
3.2 EJECUCIÓN	51
3.2.1 CAMINAR	51
3.2.2 CORRER.	57
3.2.3 SALTAR	63
3.2.4 LANZAR	69
3.2.5RODAR	75
3.2.6 GALOPAR	79
3.2.7ATRAPAR	82
3.3 EVALUACIÓN	83
3.4 ANEXOS	84
3.4.1 EVIDENCIAS DE LAS GUIAS METODOLOGICAS	84
CAPITULO IV	86
4.0 ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES	86
CAPITULO V	87
5.0 FORMATOS DE EVALUACIÓN	87
5.1 FORMATO DE EVALUACIÓN DEL SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA	87
5.2 PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL	91
5.3 NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL	93
5.4 FORMATO DE EVALUACION PARA EL ALUMNO- MAESTRO	97
CONCLUSIONES	99
6. ANEXOS	100
6.1 EVIDENCIAS DE INFORME SEMANAL	100
BIBLIOGRAFIA	104





#### INTRODUCCIÓN

El presente proyecto propone un espacio en el que se mejoren las habilidades básicas motrices de los niños/as de grado preescolar a quinto de la de la Escuela Normal superior Pamplona, sede Rural Cariongo y sede Rural Iser. Se trata de un espacio que implica el desarrollo físico, emocional, intelectual y social del niño/a que se encuentra en proceso de formación. El proyecto desarrolla una propuesta didáctica que incluye un título, una descripción, un objetivo general, unos objetivos específicos, una metodología y la implementación.

Primero, se exponen por un lado el marco institucional el cual consta de la descripción, la ubicación, la misión, la visión y los valores institucionales, lo cual lleva a realizar una descripción del problema, la formulación del problema. Por otro lado se expone el marco teórico, que se deriva en lo que es la propuesta didáctica, las habilidades básicas motrices vista desde varios autores, dando así a conocer cuál es el sentido de la propuesta. Después se encuentra la propuesta didáctica realizada, con cada uno de los componentes, destacando las sesiones con cada una de las actividades respectivas y los contenidos desarrollados, que indudablemente giran en torno al mejoramiento de las habilidades básicas motrices a partir de la observación.

Para terminar, al final del documento se hace mención de cada una de las fuentes bibliográficas como libros y autores que se utilizaron para toda la propuesta









#### **CAPITULO 1**

#### OBSERVACION INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO

#### **CER-CARIONGO**



#### **CER-ISER**









## 1.1 RESEÑA HISTORICA

La creación de la Escuela Normal Nacional de Pamplona y todas las demás normales del país inclusive las rurales, se hizo por medio de la Ley 6935 de diciembre 17 de 1934. A partir de esta fecha debieron realizar la licitación y el contrato para la construcción de esta bella ciudad Estudiantil.

En enero de 1940 llegó a Pamplona, procedente de Bogotá, el licenciado Luis Alejandro Barrios con la designación como rector, Por el MEN.

El 6 de mayo de 1940, el Señor presidente de la República el doctor Eduardo Santos y su señora esposa Doña Lorencita Villegas de Santos, hicieron su arribo a la ciudad para inaugurar oficialmente la institución educativa.

En 1998 la Escuela Normal se acoge al proceso de Acreditación cumpliendo con los ordenamientos legales señalados por la Ley 115 de 1994 y en especial por el decreto 30/12/97 como preparación al proceso de Acreditación de Calidad y Desarrollo a partir del cual la Normal dará testimonio ante el país de su carácter específico de institución Formadora de Formadores.

En efecto el MEN expide la resolución No. 2793 de diciembre 4 de 2002 con la Acreditación de Calidad y Desarrollo por un término de cinco años a partir de la fecha.

Orientados por el liderazgo de un grupo de docentes, que no escatimaron ningún esfuerzo y sacrificio, se logró que el Ministerio de Educación reconociera a ésta institución que tantas glorias ha dado a la región y a Colombia como una de las mejores Normales Superiores del País.

En junio del 2002 el MEN con convenio con el Banco Mundial invitan a un cursoconcurso a las Escuelas Normales. El cual fue ganado gracias a Dios por la Escuela Normal Superior y fue reconocida a Nivel Nacional.

En el año 2007 nuevamente recibió aprobación de estudios después de un proceso de acreditación, después de un proceso de revisión de unos pares académicos

De sus aulas han egresado institutores que se han expandido por todos los ámbitos de la república colocando muy en alto el nombre de la normal que les otorgó su grado.









Luis Alejandro Barrios,	Mayo 6 de 1940 a enero 31 de 1941
Eduardo Martínez Esponda	Febrero 1 de 1941 a Enero 31 de 1942
Manuel Mesa	Febrero de 1942 a febrero 8 de 1943
José Max León	Febrero 8 de 1943 a Agosto 31 de 1943
Luis Vásquez Quiroz	Septiembre 1 de 143 a Enero 31 de 1945
Augusto Ramírez Villamizar	Febrero de 1945 a Enero 31 de 1948
Ernesto Villamizar Daza	Marzo 4 de 1950 a mayo 31 de 1952
Luis Vázquez Quiroz	Junio 1 de 1952 a Enero 31 de 1953
Rubén Contreras	Febrero 1 de 1953 a Enero 31 de 1954
Pbro. Héctor Uribe Pedraza +	Febrero 1 de 1954 a Abril 7 de 1968
Pbro. Carlos E. Luna Gómez	Abril 7 de 1968 a Febrero 8 de 1971
Rubén Darío Hernández +	Febrero 8 de 1971 a Enero 31 de 1974









Luis Enrique Yánez Romero	Febrero 1 de 1974 a mayo 20 de 1974
Roberto Castañeda	Mayo 20 de 1974 a marzo 24 de 1976
Baudilio Calderón Jaimes +	Marzo 25 de 1976 a mayo 31 de 1977
Oscar Mogollón Jaimes +	Mayo 27 de 1977 a Julio 19 de 1978
Guido Franco Burbano Erazo +	Septiembre 1 de 1978 a Abril 25 de 1982
Guillermo Alfonso Acevedo Vargas	Abril 26 de 1982 a julio 31 de 1983
Luis Enrique Yánez Romero	Agosto 1 de 1983 a Febrero 1 de 1984
Guido Franco Burbano Erazo +	Febrero 1 de 1984 a Febrero 1 de 2002
Ramón Enrique Suárez Jaimes +	Febrero 1 de 2002 a Agosto 26 de 2002
José Rafael Lizcano Martínez	Agosto 26 de 2002 a Diciembre 2003
Luis Emiro Gamboa Gómez	Diciembre 26 de 2003 a junio de 2011
Mario José Uribe Carvajal	Junio de 2011 a octubre 1 de 2013
José Gregorio Bautista Rico	Octubre 2 de 2013 A 21 Octubre de 2014







Oscar Fabián Cristancho Octubre 22 de 2014 a la fecha Fuentes

# 1.2 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL 1.2.1 MARCO LEGAL

Las normas, mecanismos y procedimientos consignados en el presente manual están orientados por la legislación colombiana vigente, entre los cuales cabe destacar:

- La Constitución política de 1991
- La Ley General de la Educación. Ley 115 del 94
- La ley 715 de 2001
- Los estatutos docentes 2277/77 y 1278 de 2002
- La ley de infancia y adolescencia 1098 del 2006
- El decreto 1290 del 2009

# 1.2.2 HORIZONTE INSTITUCIONAL

#### 1.2.2.1 VISIÓN

• La Escuela Normal Superior de Pamplona se visiona como Institución Educativa que lidera programas de formación inicial y continuada de Maestros en el marco de la integración curricular y humana donde los profesionales de la educación re contextualizan y producen saber pedagógico para el mejoramiento de la calidad educativa desde los derechos humanos en los sectores rural, urbano y urbano marginal, en el ámbito local, regional y nacional

#### **1.2.2.2 MISION**

 Formar maestros de alta calidad, desde preescolar al Programa de Formación Complementaria, con competencias investigativas, productivas, tecnológicas y ciudadanas en el marco de la pedagogía, y la proyección social para desempeñarse en los niveles de preescolar y básica primaria, de los sectores rural, urbano y urbano marginal.







#### 1.2.2.3 FILOSÓFIA

Entre los contemplados se destacan:

- La ENSP forma seres integrales para su participación proactiva en la sociedad que les corresponda.
- La ENSP forma seres con tres pilares básicos relacionados con la Pedagogía, la investigación y la proyección a la comunidad.
- La ENSP es capaz de formar educadores que le aporten a la transformación de la realidad en la búsqueda de la paz, la tolerancia, la racionalidad y el bienestar.

#### 1.2.3 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Atendiendo al documento: "Naturaleza y Retos de las Escuelas Normales Superiores" (Ministerio de Educación Nacional 2015), La Escuela Normal Superior de Pamplona asume como principios pedagógicos la Educabilidad, Enseñabilidad, Pedagogía y Contextos, así como elementos referidos a la educación inclusiva, la interculturalidad, los proyectos pedagógicos transversales, el aprendizaje de una lengua extranjera, el uso de las TIC, las tendencias pedagógicas para la formación de maestros del siglo XXI y la Investigación Educativa los cuales confluyen en la Practica Pedagógica.

#### • La educabilidad:

La formación de la Escuela Normal Superior de Pamplona se fundamenta en la concepción integral de la persona humana, sus derechos, deberes y posibilidades de formación y aprendizaje.

#### • La enseñabilidad:

La Escuela Normal Superior de Pamplona garantiza que el docente sea capaz de diseñar y desarrollar propuestas curriculares pertinentes para la educación preescolar y básica primaria.









#### La pedagogía:

La Escuela Normal Superior de Pamplona Entiende la pedagogía como la reflexión del quehacer diario del maestro a partir de acciones pedagógicas que favorezcan el desarrollo equilibrado y armónico de las habilidades de los educandos.

#### • Los contextos:

La Escuela Normal Superior de Pamplona lo Entiende como un tejido de relaciones sociales, económicas, culturales, que se producen en espacios y tiempos determinados abordados mediante la investigación educativa.

#### • Educación Inclusiva:

La educación inclusiva da la posibilidad de acoger en la institución educativa a todos los estudiantes, independientemente de sus características personales o culturales. Parte de la premisa según la cual todos pueden aprender, siempre y cuando su entorno educativo ofrezca condiciones y provea experiencias de aprendizaje significativas; en otras palabras, que todos los niños y niñas de una comunidad determinada puedan estudiar juntos.

#### La Investigación Educativa:

La Escuela Normal Superior de pamplona, la asume como eje en la formación del maestro que le permite identificar potencialidades entre los estudiantes, adelantar procesos que motivan la reflexión sobre sus propias practicas pedagógicas, plantear propuestas innovadoras y desarrollar una actitud reflexiva en los futuros docentes y en los docentes de la normal.







#### **1.2.4 PERFIL**

# 1.2.4.1 PERFIL DEL BACHILLER CON PROFUNDIZACIÓN EN EDUCACION

La Institución busca formar un ser humano integral constructor de conocimiento, promotor de valores ecológicos, éticos y morales, promotor de ciencia e Proyecto Educativo Institucional Página 18 de 107 investigación, con fundamentos básicos de pedagogía que le propicien un acercamiento a las diversas opciones profesionales, con un proyecto de vida que impacte su medio social y le facilite la continuidad de su formación profesional.

#### 1.2.4.2 PERFIL DEL NORMALISTA SUPERIOR

Profesional de la Educación con altas competencias pedagógicas, investigativas, personales y sociales capaz de diseñar, administrar, y desarrollar un currículo que favorezca el desarrollo integral; autónomo y líder en procesos de convivencia y de equidad social, en el marco de los derechos humanos, para el mejoramiento de la educación en los niveles de preescolar y básica primaria de los sectores rural, urbano y urbano marginal.

#### 1.2.4.3 PERFIL DEL MAESTRO FORMADOR DE MAESTROS

El maestro formador de formadores debe ser un ser humano integral, idóneo en lo ético, lo moral, sensible, comunicador de sus experiencias y vivencias, democrático y solidario.

Igualmente, con identidad definida hacia el ejercicio de su profesión, con profunda formación humanística y pedagógica fundamentada desde la historia y la de su praxis. Debe ser un maestro amante del arte y sus diversas manifestaciones, un profesional con visión globalizada y prospectiva de la sociedad y su desarrollo.







Un maestro interesado en reconstruir permanentemente su identidad en la actualización de su quehacer pedagógico.

Un maestro que se asuma como un ser histórico en permanente proceso de cambio, logrado en el diálogo relacional con su entorno.

Un maestro que valide la investigación como proceso más útil para describir su inserción y articulación en el medio social que le ha correspondido vivir, formando, consecuentemente, competencias para su transformación.

# 1.3 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL 1.3.1 CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

La Escuela Normal Superior de Pamplona cuenta con las siguientes dependencias de apoyo a la gestión.

DEPENDENCIA	PERSONAL
RECTORIA	1
COORDINACION	1
SECRETARIA GENERAL	1
SECRETRIA DEL PROGRAMA	1
DE FORMACION	
COMPLEMENTARIA	
PAGADURIA	2
ENFERMERIA	1
SERVICIOS GENERALES	4
CELADURIA	2
MANTENIMIENTO DE	1
RECURSOS FISICO	
PARQUE AUTOMOTOR	2
RESTAURANTE ESCOLAR	0

La organización se define según la necesidad del servicio y el perfil del personal de planta vinculado a la institución. Se considera una fortaleza que el personal esté







vinculado a la planta de personal del Departamento, lo cual le da estabilidad y permanencia a la prestación del servicio.

#### 1.3.2 EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN.

El proceso de evaluación de la gestión de la Rectoría seguirá el siguiente procedimiento:

a. El Rector deberá presentar al Consejo Directivo el proyecto de presupuesto y plan de compras cada año antes de finalizar la vigencia para su estudio y aprobación.

Proyecto Educativo Institucional Página 56 de 107

- b. Durante los primeros 60 días del año el Rector deberá presentarle a la comunidad educativa un informe objetivo sobre su gestión de la vigencia anterior.
- c. Remitir a la secretaria de educación, los informes financieros solicitados durante el año de manera oportuna y clara.
- d. Presentar informes mensuales al Consejo Directivo sobre el funcionamiento de la institución.
- e. Presentar al Consejo Académico propuestas de desarrollo curricular que permitan el mejoramiento continuo.







# 1.4 SÍMBOLOS INSTITUCIONES

Son símbolos y distintivos de la Escuela Normal Superior de Pamplona: el Himno, la Bandera, el Escudo, el Lema, el Carnet y el Uniforme.

#### 1.4.1 HIMNO DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR PAMPLONA

• **HIMNO.** Letra del poeta pamplonés, ex – rector de la Normal señor Augusto Ramírez Villamizar (QEPD) y música del maestro salazareño Víctor Guerrero.

#### **CORO:**

En alegre concierto armonioso

Evoquemos la escuela Normal,

Con fervor entusiasmo y con gozo

Pregonemos su excelso ideal.

#### **I ESTROFA**

Altas cimas emblemas gloriosos
o se mezcla la niebla y la luz
Verdes valles feraces y lumbrosos
Limpia fuente a la paz del sauz.

#### II ESTROFA

Almas puras que buscan la ciencia

Con la vista en la altura triunfal;

Voluntades, tenaz resistencia

Por vencer la ignorancia y el mal.

#### III ESTROFA









Libertad que fecunda lo grande;

De belleza sagrada misión,

Y un inmenso anhelar en el ande

De progreso y de renovación.

#### IV ESTROFA

Cuerpos ágiles, musculosos y fuertes

Donde quiebra sus dardos el sol;

Fortaleza que humilla la muerte

Y en la sangre el empuje español.

#### **V ESTROFA**

En la mente destellos de ciencia;

Férreas fuerzas en la voluntad;

Cuerpos sanos que dan resistencia;

Almas puras que dan claridad.

LETRA: AUGUSTO RAMIREZ VILLAMIZAR
MÚSICA: V ICTOR M. GUERRERO A.



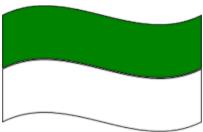






#### **1.4.2 LA BANDERA:**

Tiene dos franjas horizontales iguales que hacen honor al equilibrio; sus colores verde y blanco son comunes a todas las Normales y representan la esperanza y los anhelos de la juventud.



#### PARA LOS NORMALISTAS SIGNIFICA.

- **EL VERDE:** Simboliza la esperanza y la riqueza natural, manifestada en el ardiente deseo porque a través de nuestra misión conquistemos no solo corazones ávidos de cambio, sino personas con sentido de pertenencia que ayuden a proteger el medio ambiente, que reconozca la naturaleza como un regalo grande de Dios y todos sus recursos como instrumentos válidos que aseguren una vida digna, armónica, alegre, propia para quienes habitamos el planeta tierra.
- **EL BLANCO:** Simboliza la paz reflejada en la convivencia humana, la misma que nos lleva a ser más tolerantes, menos agresivos, más dados a un ambiente de cordialidad donde primen los valores y se propongan estrategias para trabajar unidos en contra de los conflictos sociales, familiares y personales; para ser semillas conciliadoras en momentos de crisis y agentes transformadores de nuevos tiempos.

#### **1.4.3 EL ESCUDO**:









En la parte superior sobre fondo sinople que en heráldica, significa esperanza, surgen altos nevados, alturas por las que debemos suspirar. En la parte inferior con fondo plata, emblema de vencimiento de firmeza, sobre unos libros; arcas del pensamiento, brilla una lámpara la de tu ideal, la de tu hambre de superación, la de tu anhelo de apostolado, la de tus afanes por ser útil a Dios y a tu patria.

Corta el escudo de derecha a izquierda una banda que es la del tricolor de Colombia que sintetiza nuestro pasado, nuestro presente y concentra nuestros deseos para el porvenir.

#### 1.4.4 LEMA INSTITUCIONAL:

"NORMALISTAS: "A LAS CUMBRES"

#### 1.5 MANUAL DE CONVIVENCIA

El presente Manual de Convivencia construido desde la misión y la visión de la Escuela Normal Superior de Pamplona como institución formadora de formadores, establece los deberes y derechos que guiarán el accionar de los miembros de la Comunidad Educativa; pretende formar en principios y valores éticos para el mejoramiento de las relaciones interpersonales, la participación, la cultura ciudadana y el ejercicio de los DDHH y los DHSR de los estudiantes, y aspira a convertirse en un instrumento que desde el dialogo y la concertación posibiliten la solución pacífica de conflictos y que desde la PROMOSIÓN y LA PREVENCIÓN se pueda mitigar la violencia escolar.

Este conjunto de normas, mecanismos y estrategias busca garantizar una sana y armónica convivencia en la cotidianidad escolar y contribuir a la formación de ciudadanos y ciudadanas que respondan a los retos personales, profesionales, familiares y sociales en un mundo globalizado y multicultural.

Al adoptar, este manual los miembros de la comunidad Educativa nos comprometemos a salvaguardar los principios y normas aquí consignadas, como expresión de respeto por la dignidad de todos y cada uno de los integrantes de la Comunidad Educativa Normalista.







## 1.5.1 LA INSTITUCIÓN

La ENSP es una institución inmersa en la sociedad del siglo XXI con niños, niñas y adolescentes permeados por todas las influencias de esta vida moderna y que llegan a la institución educativa con debilidades en algunos de los aspectos que le permiten una sana convivencia y relación con los demás y con su entorno. Al igual que con la edificación de su proyecto de vida.

Las familias que conforman la ENSP en un 80% pertenecen al estrato 1 y 2. La comunidad de padres y madres de familia, en un alto porcentaje provienen de la zona urbana marginal, zona rural o del casco urbano y se desempeñan en diferentes oficios y profesiones acorde a las oportunidades que brinda la economía de la región y la ciudad.

Las familias que son parte de la comunidad normalista en muchos casos presentan conflictos de convivencia, ausencia de afectos, violencia intrafamiliar, maltrato, ausencia de patrones de autoridad, falta de tiempo para compartir y orientar a sus hijos, con dificultades socio-económicas; existen familias recompuestas y hogares disfuncionales. También se cuenta con unos padres con estudios profesionales y conscientes del proceso formativo de sus hijos, asisten a convocatorias, escuela de padres, acciones pedagógicas, y cumplen con la función social de formar e impartir normas y llevarles un seguimiento a sus hijos.

#### 1.5.2 POBLACIÓN ESCOLAR

Las niñas, niños y adolescentes normalistas, en un alto porcentaje son estudiantes que llegan motivados y con expectativas para su proyecto de vida, son alegres, espontáneos, puntuales, con deseos de aprender, de participar, de convivir, de ser aceptados, con sentido de pertenencia y deseos de superación personal entre otros.

Sin embargo existen varios casos focalizados de estudiantes que son intolerantes, agresivos, muestran desmotivación hacia el estudio sin anhelos de un proyecto de vida, irreverentes ante la autoridad, algunos con hogares sustitutos del ICBF, matoneo y ciber-acoso, con vulnerabilidad hacia el inicio de relaciones sexuales a temprana edad, a la fármaco dependencia y se tiene que en la institución el índice de casos de consumo de sustancias psicoactivas se ha disparado y se dan algunos casos de micro tráfico. Por estas razones, es difícil y compleja la convivencia escolar, la vivencia de competencias







ciudadanas y por supuesto el ejercicio de los DDHH y DHSR y el logro de un buen rendimiento académico.

# 1.5.3 ¿QUÉ ES LA CONVIVENCIA ESCOLAR?

La convivencia escolar se puede entender como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral. La convivencia escolar resume el ideal de la vida en común entre las personas que forman parte de la comunidad educativa, partiendo del deseo de vivir juntos de manera viable y deseable a pesar de la diversidad de orígenes (Mockus, 2002). Así mismo, esta se relaciona con construir y acatar normas; contar con mecanismos de autorregulación social y sistemas que velen por su cumplimiento; respetar las diferencias; aprender a celebrar, cumplir y reparar acuerdos, y construir relaciones de confianza entre las personas de la comunidad educativa (Mockus, 2003). Sin embargo, aprender a convivir es un proceso que se debe integrar y cultivar diariamente en todos los escenarios de la escuela (Pérez-Juste, 2007). Se deben favorecer entonces ambientes de aprendizaje democráticos donde la participación y la construcción de identidad desde la diferencia sean centrales. Es así como el clima escolar positivo no se improvisa, se construye contando con la voz de estudiantes, docentes, docentes con funciones de orientación, personal administrativo, familias y directivas docentes. Estos procesos de aprendizaje deben tener en cuenta que la convivencia no implica ausencia de conflictos. En todo grupo social se presentan este tipo de situaciones debido a la presencia de diversos puntos de vista y

múltiples intereses; diferencias que pueden convertirse en motores de trasformación y cambio. Es necesario utilizar estos conflictos como oportunidades para que todas las personas que conforman la comunidad educativa hagan uso del diálogo como opción para trasformar las relaciones; el pensamiento crítico como un mecanismo para entender lo que ocurre; la capacidad de ponerse en los zapatos de otra persona e incluso sentir lo que está sintiendo (empatía) como una oportunidad para reconocerse, y la concertación como herramienta para salvar las diferencias (Ruiz-Silva & Chaux, 2005). De esta manera, el problema no radica en el conflicto en sí, sino en su manejo inadecuado. En este caso, es necesario que la escuela cuente con acciones concertadas para su manejo, lo cual se convierte en un reto para que la comunidad educativa







desarrolle estrategias que le permitan resolver los conflictos de manera adecuada y construir aprendizajes a partir de lo ocurrido.

# **1.5.4 ENFOQUES ORIENTADORES DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR** Enfoque de derechos:

Las iniciativas que se desarrollan dentro de un marco de derechos reconocen la dignidad humana como valor supremo. Un proceso de formación conceptualizado con este enfoque, implica centrarse en el reconocimiento y el desarrollo de las capacidades de los sujetos de derechos.

#### Enfoque diferencial:

Desde la concepción de Desarrollo Humano Sostenible, el reconocimiento real de derechos está determinado, en mucho, por la prevalencia de la acción del Estado en favor de los grupos poblacionales más vulnerables en razón de sus especificidades de carácter social: etáreo, étnico de género, territorial (urbano rural) y necesidades educativas especiales.

#### Enfoque diferencial de género:

En sociedades patriarcales como la colombiana, el enfoque de género ha priorizado la búsqueda de soluciones a problemas como: La disparidad entre hombres y mujeres, el acceso desigual e inadecuado a servicios, la violencia contra la mujer, la persistente discriminación y violación de los derechos de las niñas y la escasa participación política de ellas.

#### Enfoque diferencial étnico:

La etnia es otro componente del enfoque diferencial, con presencia de pueblos indígenas y comunidades afro-descendientes. Tiene que ver con la diversidad étnica y cultural.

#### Enfoque diferencial por ciclos de vida:

Responde a las necesidades específicas de las diferentes etapas de vida de los seres humanos, que se manifiestan en cambios físicos, mentales, emocionales y de







interacción, que obedecen a las exigencias del propio organismo humano, así como a las exigencias de la cultura y de la sociedad en un momento histórico determinado.

Enfoque diferencial territorial (urbano-rural):

Desde este enfoque se reconoce las especificidades de las dinámicas urbanas y rurales, sus condiciones y necesidades. Consiste en definir acciones a partir de las realidades, de los puntos fuertes y débiles particulares de una zona.

Enfoque diferencial por condiciones y/o vulnerabilidad con necesidades educativas especiales:

Hace referencia al compromiso del Estado en la promoción de las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva para la población que presente necesidades educativas especiales, como las afectadas por algún tipo de discapacidad, o que presenten capacidades excepcionales.

#### Enfoque participativo:

Se trata de desarrollar procesos de democracia participativa, entendida como el ejercicio colectivo que permite a cada uno y a cada una representar sus propios intereses, presentar sus puntos de vista y propuestas, desde la diferencia, en condiciones de igualdad.

#### 1.5.5 PRINCIPIOS BÁSICOS DEL SISTEMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR

(Artículo 5 de la ley 1620) Son principios del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar:

- Participación
- Corresponsabilidad
- Autonomía







- Diversidad
- Integralidad

# 1.5.6 DEBERES Y DERECHOS DE LA COMUNIDAD NORMALISTA 1.5.6.1 DERECHOS FUNDAMENTALES

La Comunidad Educativa garantiza para todos los miembros los Derechos Fundamentales consagrados en la Constitución Política (artículos 11 a 41): A recibir un trato digno.

#### 1.5.6.2 DERECHOS DE LOS (AS) ESTUDIANTES

Como miembro de la comunidad normalista, el estudiante tiene derecho a:

- Recibir una educación de calidad que le permita desempeñarse como ciudadano libre y responsable para su desempeño personal y profesional.
- Recibir una educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.
- Conocer la organización, el funcionamiento, el Sistema de Evaluación y el Manual de Convivencia de la institución.
- Utilizar adecuadamente los servicios que la institución ofrece, previo cumplimiento de los requisitos exigidos.
- Representar a la institución en eventos para los cuales sea elegido o seleccionado, de acuerdo con las bases reglamentarias de cada uno de ellos.
- Ser tratado y escuchado con respeto, comprensión, justicia y equidad sin discriminación de raza, sexo, religión o posición social.
- Expresar con libertad y respeto sus opiniones y sugerencias y presentar solicitudes, atendiendo el conducto regular.
- Elegir y ser elegido para formar parte de los diferentes órganos de gobierno escolar.
- Conocer los contenidos de los programas, los estándares de competencia y logros durante cada período, acatando el sistema de evaluación adoptado por la institución.







- Recibir una educación con un currículo y planta física adaptada acorde con sus necesidades en busca de su bienestar.
- Utilizar las dependencias de la institución tales como aulas de clase, biblioteca, salas de cómputo e Internet, servicio de fotocopiadora y audiovisuales, acatando el reglamento establecido para cada una de ellas.
- Recibir orientación y asesoría para desarrollar experiencias educativas, y/o superar las debilidades del aprendizaje en cada una de las áreas.
- Recibir información oportuna y completa sobre su situación académica, juicios evaluativos y de comportamiento.
- Ser evaluado de manera integral en todos los aspectos académicos, personales y sociales como lo dispone la ley y el SIEE.
- Ser formado y asesorado en las tendencias pedagógicas actuales que le permitan un buen desempeño en el contexto local y global.

#### 1.5.6.3 DEBERES DE LOS (AS) ESTUDIANTES

El ejercicio de los derechos reconocidos en este Manual implica el cumplimiento de los deberes que favorecen la convivencia y el desarrollo de la personalidad y a la vez constituyen normas de comportamiento, evaluables a través del proceso educativo.

- Acatar la Constitución Nacional, la Ley General de Educación y sus decretos reglamentarios, la Ley de Infancia y Adolescencia y las normas establecidas en este Manual.
- Participar en la construcción, implementación y ajustes al proyecto educativo institucional.
- Respetar y valorar a todos los miembros de la E.N.S.P. para ser valorado y respetado; y no utilizar el nombre de la Institución, bienes y distintivos para uso personal, grupal o familiar.
- Portar permanentemente el carnet estudiantil, dentro y fuera del colegio y presentarlo a las personas autorizadas cuando lo soliciten.
- Participar en el diseño, ejecución y evaluación de las actividades curriculares programadas (estándares, competencias y contenidos programáticos de cada







asignatura, área y/o proyecto), que garanticen su formación ética, pedagógica, estética, moral e investigativa.

- Asumir responsablemente las actividades académicas, deportivas y sociales programadas por la institución dentro de los plazos establecidos, sin plagios, suplantaciones o fraudes asistiendo puntualmente a su desarrollo.
- Cumplir con las recomendaciones y compromisos adquiridos para la superación de sus debilidades.
- Traer y cuidar los útiles y elementos solicitados por la institución para el adecuado desarrollo de las actividades curriculares.
- Presentar la incapacidad médica o la justificación en caso de calamidad familiar firmada por los padres y /o acudiente en el momento de su reintegro a la institución.
- Informar oportunamente a sus padres o representante legal de las reuniones o citaciones que hace la institución.
- Representar dignamente a la Institución y cumplir las responsabilidades asumidas al ser elegido como representante, contralor o personero de los estudiantes.
- Acatar, respetar y apoyar a los representantes y demás elegidos a los órganos del gobierno escolar.

#### 1.5.6.4 DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA

Son derechos de los Padres de Familia, acudientes y/o representantes legales, además de los consagrados en la Constitución Nacional y las leyes colombianas, los siguientes:

- Conocer al momento de la matrícula la organización del establecimiento educativo, el Proyecto Educativo Institucional, el Manual de Convivencia, el Plan de Estudios, las estrategias pedagógicas básicas, el Sistema de Evaluación Escolar y el Plan de Mejoramiento Institucional. Participar en la elaboración, ejecución y evaluación del P.E.I. y del Manual de Convivencia.
- Representar a su hijo(a) o acudido en todas las actuaciones que sea necesario.
- Recibir respetuosa y oportunamente información académica y de comportamiento por el personal directivo, docente de la institución, en los horarios establecidos para tal fin.
- Expresar de manera respetuosa y por conducto regular sus opiniones sobre el proceso educativo de sus hijos (as).







- Acompañar el proceso evaluativo de los estudiantes.
- Conocer el grupo de profesores y sus respectivos horarios de atención a estudiantes y Padres de Familia.
- Recibir durante el año escolar información sobre el rendimiento académico, el comportamiento de sus hijos y sobre los resultados de las pruebas de evaluación de la calidad del servicio educativo brindado por la Institución.
- Recibir oportunamente respuesta a las inquietudes y solicitudes presentadas sobre el proceso de evaluación de sus hijos.
- Elegir y ser elegido para representar a los Padres de familia en los órganos del gobierno escolar y/o ante las autoridades públicas.
- Hacer parte de la Asociación de Padres de Familia, del Consejo de Padres, y demás comités que se conformen.
- A ser informado oportunamente de sospecha de una situación de acoso en la cual esté implicado su hijo.

#### 1.5.6.5 DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA

La familia, acudientes y/o representantes legales, como parte de la comunidad educativa, en el marco del Sistema Nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, además de las obligaciones consagradas en el artículo 67 de la Constitución Política, en la Ley 115 de 1994, la Ley 1098 de 2006, la Ley 1453 de 2011 y demás normas vigentes, deberá:

- Participar, a través de las instancias del gobierno escolar, en la definición de criterios y procedimientos de la evaluación y promoción de los estudiantes y en la revisión y ajuste del Manual de Convivencia.
- Participar en la formulación, planeación y desarrollo de estrategias que promuevan la convivencia escolar, los derechos humanos, sexuales y reproductivos, la participación y la democracia, y el fomento de estilos de vida saludable.
- Contribuir a que su hijo (a) cumpla con las orientaciones del Manual de Convivencia y aceptar las disposiciones de la Institución.
- Proveer a sus hijos espacios y ambientes en el hogar, que generen un clima de respeto, tolerancia, responsabilidad mutua, confianza, ternura, cuidado y protección







de sí y de su entorno físico, social y ambiental, que favorezca la educación de los hijos y la mejor relación entre los miembros de la comunidad educativa.

- Comprometerse con la formación personal, académica y social de su hijo(a) para lograr una educación de calidad.
- Acompañar de forma permanente y activa a sus hijos en el proceso pedagógico que adelante el establecimiento educativo para la convivencia y la sexualidad y su formación académica.

**1.5.6.6 DERECHOS DE LOS EDUCADORES:** Los derechos de los Educadores se regirán por los consagrados en la Constitución Política, El Estatuto Docente 2277, El Estatuto Docente 1278 los contemplados en las normas y leyes vigentes, y los estipulados en el presente Manual de Convivencia. Se consideran como esenciales los Derechos a:

- Conocer y participar en la revisión del Manual de Convivencia y el Proyecto Educativo Institucional.
- Recibir un trato digno y respetuoso por parte de toda la comunidad educativa.
- Recibir su salario en el tiempo establecido.
- Recibir la capacitación profesional y acceder a los cursos de cualificación docente.
- Ser reconocidos sus esfuerzos, los valores y las aptitudes sobresalientes en el desempeño de su labor.
- Disfrutar de los estímulos que se establezcan.
- Elegir y/o ser elegido a los órganos del Gobierno Escolar.
- Participar en las deliberaciones y expresar su pensamiento contribuyendo a la filosofía y principios que rigen La Escuela Normal Superior.
- La autonomía en el desarrollo profesional de sus clases.
- No ser discriminado por sus creencias políticas, religiosas y orientación sexual.

#### 1.5.6.7 DEBERES DE LOS EDUCADORES

- Conocer, analizar e implementar el Proyecto Educativo Institucional.
- Contribuir a la construcción y aplicación del manual de convivencia.
- Propender por la formación integral de los estudiantes.
- Proponer iniciativas y sugerencias que contribuyan a mejorar el Proyecto Educativo.







- Participar activamente en la vida democrática del Colegio por medio del Gobierno Escolar.
- Diligenciar y cumplir oportunamente con los requisitos y documentos exigidos por la Institución.
- Cumplir con los horarios en forma puntual tanto al inicio de las clases como a las demás actividades programadas por la Institución.
- Conservar y utilizar en forma adecuada el conducto regular y las instancias necesarias para el buen desempeño de la vida escolar.
- Brindar un trato oportuno, respetuoso y cordial a todos los miembros de la comunidad educativa.

#### 1.6 LEY DEL MENOR

La ley de infancia y adolescencia 1098 del 2006

Por la cual se expide el código de la infancia y la adolescencia, el cual tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de derechos humanos, en la constitución política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el estado.

# 1.7 DISTINTIVOS ESTUDIANTILES: CARNET Y UNIFORMES

Identifican a nuestros estudiantes como miembros de la E.N.S.P.

# 1.7.1 UNIFORME DE DIARIO PARA PREESCOLAR BASICA PRIMARIA Y SECUNDARIA Y MEDIA

Tiene las siguientes especificaciones:









#### **FEMENINO:**

Camisa blanca cuello sport. Buzo azul marino en cuello V con franjas verde y blanca y con el nombre de la Escuela Normal Superior bordado al lado izquierdo. Falda de pliegues a cuadros en lino blanco y verde, hasta la rodilla. Medias blancas a la rodilla. Zapato negro de material con correa y hebilla plateada.

#### **MASCULINO:**

Camisa blanca de cuello sport. Buzo azul marino en cuello V con franjas verde y blanca y con el nombre de la Escuela Normal Superior bordado al lado izquierdo. Pantalón azul marino en lino, bota recta de 20 cms de ancho y a la cintura. Medio color azul oscuro. Zapato negro de material y de cordón.







## 1.7.2 UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA

Sudadera blanca y verde según modelo institucional. Tenis totalmente blancos y de cordón. Medias blancas. Franela blanca de cuello redondo. Pantaloneta blanca. Cachucha blanca (si va a utilizar)



#### 1.7.3 UNIFORME DE GALA

#### **FEMENINO:**

Chaqueta azul marino en paño según modelo institucional. Blusa blanca de dacrón seda cuello alto según modelo. Falda de pliegues a cuadros en lino blanco y verde hasta la rodilla. Medias blancas a la rodilla según modelo. Zapato negro de material según modelo Guantes blancos.

#### **MASCULINO:**

Vestido completo azul marino según modelo. Camisa blanca con cuello corbata. Corbata azul oscuro según modelo. Medias azul marino. Zapato negro de material según modelo. Guantes blancos











# 1.7.4 UNIFORME PARA EL PROGRAMA DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Sudadera azul con franjas blancas y Verdes y camibuso blanco, tenis blancos o azules, según modelo aprobado por el grupo de Estudiantes del Respectivo Semestre.









#### 1.8 INVENTARIO INFRAESTRUCTURA

## **Sede Cariongo**

ELEMENTO	CANTIDA	AD OBSERVACIONES
Salón de clases	3	Cuenta con 1 salón para impartir el conocimiento a niños de preescolar al grado 5°, los dos salones restantes son de uso limitado y utilizados como rincones didácticos.
Patio de juegos	1	Se utiliza una parte del colegio, ya que no cuenta con las características adecuadas para su funcionamiento.
Aulas digitales	1	para trabajar en Word o alguna otra herramienta que no necesite acceso a la web.
Computadores	12	Los computadores se encuentran en buen estado, pero lastimosamente no se han podido aprovechar en el uso de las TIC'S por falta de internet y conocimientos básicos sobre los diferentes programas que trae el computador.







Baños	5	Cuenta con una batería de baños adecuados para el uso de los niños y docente de la institución.
Comedor	1	El comedor está en un espacio adecuado, con las respectivas normas de higiene que requiere para su funcionamiento, el restaurante actualmente funciona para 22 niños de la institución.
Materiales didácticos	2	En su aprovechamiento del espacio cuenta con 12 aros de tubo y 5 platillos de piso.
Materiales deportivos	2	Cuenta con 1 balón de microfútbol y un balón de baloncesto que no tienen las respectivas condiciones para el uso del mismo.
Escenario deportivo	1	Tiene una cancha en la parte alta del colegio, su uso es multifuncional y se encuentra en óptimas condiciones.











#### **Sede Iser:**

ELEMENTO	CANTIDAD	OBSERVACIONES
Salón de clases	2	Hay un salón destinado para impartir las clases, el cual es amplio y se encuentra en buenas condiciones. Mientras que el otro está asignado para rincones didácticos.
Patio de juegos	0	
Aulas digitales	0	
Computadores	8	Los computadores están en buenas condiciones, pero no tienen acceso a internet.
Baños	3	Cuenta con un baño interno para la docente y dos para los niños.1 para niñas y 1 para niños.
Comedor	0	
Materiales didácticos	1	Tiene 6 aros disponibles para las clases con los niños.
Materiales deportivos	2	Cuenta con 1 balón de microfútbol y un balón de baloncesto que no tienen las respectivas condiciones para el uso del mismo.









Escenario	1	Tiene una cancha pequeña
deportivo		al lado de la escuela, que no
		está en óptimas
		condiciones, pero se
		adecua para las clases

# 1.9 HORARIO

	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES VIERNES
SEDE ISER	08:00 am-		08:00 am-10	
	10 am		am llamada	
	llamada		telefónica,	
	telefónica,		chat	
	chat			
SEDE		08:00 am-		08:00 am-
CARIONGO		10 am		10 am
		llamada		llamada
		telefónica,		telefónica,
		chat		chat

# 1.10 MATRIZ DOFA

# **SEDE CARIONGO**

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
<ul> <li>Falta de conexión</li> <li>Falta de interés por parte de padres de familia y estudiantes</li> <li>Bajo recursos (didacticos, deportivos)</li> </ul>	<ul> <li>Facilidad del conocimiento por medio de cartillas.</li> <li>Talleres y actividades de apoyo que permiten superar las dificultades de los estudiantes.</li> <li>Aprovechamiento del comedor estudiantil.</li> </ul>
<b>FORTALEZAS</b>	<b>AMENAZAS</b>









- Metodologías que se llevan a cabo para el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Apoyo de docentes y practicantes externos a la institución.
- actividades Generar extracurriculares que permitan integrar a la comunidad en general.
- Tránsito de vehículos sin ningún control, colocando en riesgo la integridad del estudiante.
- Desplazamiento del lugar de residencia de los estudiantes.
- Estado de la infraestructura, no está 100% óptimo.
- Ningún recurso para el mantenimiento de las herramientas pedagógicas.

#### **SEDE ISER**

#### **DEBILIDADES**

- Desaprovechamiento del uso de las TIC'S.
- Desempeño académico (medio).
- Bajo recursos (Didácticosdeportivos).
- Medios de trasporte.

#### **OPORTUNIDADES**

- Talleres y actividades de apoyo permiten superar dificultades de los estudiantes.
- Aprovechamiento del comedor estudiantil.
- Facilidad del conocimiento por medio de cartillas.

#### **FORTALEZAS**

- Apoyo de docentes y practicantes externos a la institución.
- Generar actividades extracurriculares que permitan integrar a la comunidad en general.
- Metodologías que se llevan a cabo para el proceso de enseñanza aprendizaje.

#### **AMENAZAS**

- Desplazamiento del lugar de residencia de los estudiantes.
- Tránsito de vehículos sin ningún control, colocando en riesgo la integridad del estudiante.
- Estado de la infraestructura, no está 100% óptimo.
- Ningún recurso para el mantenimiento de las herramientas pedagógicas.







#### **CAPITULO II**

#### 2. PROPUESTA PEDAGOGICA

2.1 ACTIVIDADES LÚDICAS PARA EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES MOTRICES BÁSICAS EN LOS NIÑOS DE 6 A 12 AÑOS DE LA ESCUELA NORMAL SUPERIOR PAMPLONA- SEDE CARIONGO Y SEDE ISER.

#### 2.2 OBJETIVOS

#### 2.2.1 OJETIVO GENERAL:

Implementar actividades lúdicas a través de guías metodológicas para el desarrollo de las habilidades motrices básicas en los niños de 6 a 12 años de la Escuela Normal Superior Pamplona- sede Cariongo y sede Iser.

#### **2.2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Diagnosticar los contenidos y actividades lúdicas con base en el fortalecimiento de las habilidades motrices básicas.
- Analizar los postulados teóricos y metodológicos del juego pedagógico y las habilidades motrices básicas.
- Diseñar actividades lúdicas a través de guías metodológicas para el desarrollo de las habilidades motrices básicas en los niños de 6 a 12 años de la escuela normal superior pamplona- sede Cariongo y sede Iser.
- Aplicar actividades lúdicas mediante las guía enviadas a los padres de familia via físico y WhatsApp,
- Evaluar actividades lúdicas a través de fotos, videos, vía WhatsApp.

#### 2.3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En la actualidad, los niños y niñas han dejado a un lado el crear, el descubrir y experimentar las posibilidades de su cuerpo frente al contexto educativo, no desarrolla







su proceso motor demostrando falencias en su diario vivir, además detiene sus habilidades básicas motrices y que quizás no se le da la importancia que deben tener. Estas habilidades son necesarias para el desarrollo del niño ya que en un futuro les permitirá evolucionar en sus procesos físicos y cognitivos más fácilmente como lo menciona Wallon "Entre los estudiosos del desarrollo del niño, no hay ninguno que no haya utilizado en sus descripciones los términos de etapas, estadios, períodos o fases, que indican en todos ellos la constatación de perspectivas diferentes en el curso de la psicogénesis" confirmado también por Piaget al decir "Ias formas sucesivas de procesos regulares" es decir, donde el niño comienza a entender la información desde los sentidos y empieza a entender el mundo por su exploración y experiencia.

El objeto de estudio por el cual se enmarca esta propuesta didáctica al cual va dirigido la implementación del juego pedagógico mediantes guías didácticas para fortalecer las habilidades motrices básicas en niños de 6 a 12 años de la Escuela Normal Superior Pamplona-Sede Cariongo y Sede Iser. Por experiencia del autor de este trabajo como docente en formación en la Licenciatura de Pedagogía Infantil y también como estudiante del Programa de Educación Física, en sus prácticas formativas enmarcadas en los respectivos planes de estudio, ha evidenciado que los estudiantes presentan en el área Educación Física, un déficit en los procesos de desarrollo de habilidades básicas motrices creando problemas en su aprendizaje a lo largo de su vida, generando comportamientos, movimientos, y malos hábitos en su desarrollo motor.

Asi mismo resulta que se toman como base seis habilidades básicas motrices las cuales son: caminar, correr, saltar, lanzar, recibir, y equilibro. En el plantel educativo los estudiantes requieren el desarrollo y fortalecimiento en estas habilidades motrices un pleno desarrollo de estas, por ello se requiere el fortalecimiento para que no existan falencias en el desarrollo motor, académico y personal. Lo ideal es que los niños/as de 6 a 12 años, mejoren la fluidez rítmica y la integración de los movimientos temporales y espaciales, los aprendizajes cimentados sobre los cuales se construirán las destrezas que permitirán a los niños el desenvolvimiento posterior en su ámbito educativo como lo son la escritura la lectura entre otros y en juegos, deportes y otras actividades diarias.

Por lo tanto es necesario plantear una propuesta didáctica que permita el desarrollo de las habilidades básicas motrices acorde con las necesidades que presentan los niños de







6 a 12 años de la Escuela Normal Superior Pamplona, Sedes Cariongo e Iser, es decir, que incluya todas las áreas de crecimiento: perceptivo, lingüístico, físico mental, y socioemocional.

#### 2.4 PROBLEMA

En la Escuela Normal Superior Pamplona- Sedes Rural Cariongo e Iser a partir de un proceso de observación participante en las clases de Educación Física por parte de las docentes titulares se pudo detectar falencias en las habilidades motrices. Por lo tanto se evidencia en los estudiantes de primaria estrés mental y físico debido a la falta de interacción social y constante desarrollo de actividades deportivas; El confinamiento está pasando factura a la salud de los niños, sobre todo de los más pequeños. "Están sufriendo una cantidad de estrés anormal que tendremos que ayudarles a mitigar si no queremos que enfermen" según la psicóloga Alicia Álvarez, directora asistencial de la Unidad de Trauma, Crisis y Conflictos de la Universidad Autónoma de Barcelona (UTCCB). "Muchas de las reacciones que estamos viendo ahora en los niños son fruto de ese estrés agudo, como desajustes emocionales, que les cueste más dormir, tics nerviosos, miedos, irritabilidad, regresiones como hacerse pis encima o no querer comer solos",

Se evidencia que en las sedes Rural Cariongo e Iser no cuenta con docente fijo de Educación Física esto retrasa el proceso de aprendizaje de las habilidades motrices básicas y coordinativas individuales y grupales, La Educación Física se considera como área obligatoria según lineamientos del Ministerio de Educación Nacional para la educación básica. Se ha constituido como disciplina fundamental para la educación y formación integral del ser humano, especialmente si es implementada en edad temprana, por cuanto posibilita en el niño desarrollar destrezas motoras, cognitivas y afectivas esenciales para su diario vivir y como proceso para su proyecto de vida. Por lo general, las instituciones educativas desconocen la importancia que la Educación Física representa para la básica primaria. Si la Educación Física se estructura como proceso pedagógico y permanente se pueden cimentar bases sólidas que le permitirán la integración y socialización que garanticen continuidad para el desarrollo y especialización deportiva en su vida futura.







# 2.5JUSTIFICACIÓN

Las Habilidades Motrices Básica vienen a considerar toda una serie de acciones motrices que aparecen de modo filogenético en la evolución humana, tales como marchar, correr, girar, saltar, lanzar, recepcionar. Estas acciones motrices derivan de la realización de un esquema motor o de la combinación de varios de ellos y se consiguen a partir del trabajo de diferentes tareas, lográndose una automatización con la repetición y la variación cuantitativa y cualitativa.

Para Singer (1986) citado por (Capllonch, 2005) Este tipo de habilidades son consideradas básicas o fundamentales: porque son comunes a todos los individuos, porque filogenéticamente hablando, han permitido la supervivencia del ser humano, y porque son fundamento de posteriores aprendizajes motrices (deportivos o no).

El desarrollo motor tiene una gran influencia en el crecimiento general del niño sobre todo en el periodo inicial de su vida. Al nacer, la capacidad estructural y funcional que el niño posee sólo le permite movimientos rudimentarios, carece de patrones motores complejos que se van adquiriendo con el paso del tiempo. El ritmo de progreso en el desarrollo motor viene dado por la influencia conjunta de los procesos de maduración, de aprendizaje y las influencias externas. Por tanto, hay que estudiar dichos procesos e influencias para explicar cómo se producen cambios observables en la conducta motora.

El estudio plantea su repercusión en la formación integral de los niños y niñas si se toma en cuenta la Implementación de actividades lúdicas a través de guías metodológicas para el desarrollo de las habilidades motrices básicas en los niños de 6 a 12 años de la escuela normal superior pamplona- sede Cariongo y sede Iser, cuyo propósito principal es contribuir al buen desarrollo de los estudiantes, por lo tanto, la recreación constituye un factor social trascendental que armonizado con factores espirituales y emocionales representan beneficios para el desarrollo humano.









# 2.6 POBLACIÓN

Los niños y niñas de la Escuela Normal Superior Pamplona de las sedes Rural Cariongo e Iser, cuentan con edades comprendidas entre los 6 a 12 años, cursan los grados de preescolar a quinto grado con el modelo educativo escuela nueva, cabe resaltar que los niños viven en lugares periféricos del Municipio de Pamplona, por lo tanto en la siguiente tabla se especifican correctamente su distribución en cada curso.

#### **SEDE RURAL CARIONGO:**

GRADOS	NIÑAS	NIÑOS	TOTAL
PREESCOLAR	2	2	4
PRIMERO	2	4	6
SEGUNDO		1	1
TERCERO	1	4	5
CUARTO	1	3	4
QUINTO	2	2	4

#### **SEDE RURAL ISER:**

GRADOS	NIÑAS	NIÑOS	TOTAL
PRIMERO		1	1
SEGUNDO	3	1	4
TERCERO	2	2	4
CUARTO	1	2	3
QUINTO		2	2







#### 2.7 MARCO TEORICO

La fundamentación teórica de esta propuesta pedagógica está basada en los siguientes constructos claves: psicomotricidad, motricidad, habilidades motrices básicas, aprendizaje motor, coordinación, equilibrio, actividad lúdica.

#### 2.7.1PSICOMOTRICIDAD

La psicomotricidad es una disciplina, que basándose en una concepción integral del sujeto, se ocupa de la interacción que se establece entre el conocimiento, la emoción, el cuerpo, el movimiento y de su importancia para el desarrollo de la persona, así como de su capacidad para expresarse y relacionarse en el mundo que lo envuelve. Su intervención va dirigida tanto a sujetos sanos como a quienes padecen cualquier tipo de discapacidad y así sus áreas de intervención serán tanto a nivel educativo como reeducativo o terapéutico. Por esta razón se le ha dado diferentes definiciones tales como:

Según Núñez y Fernández Vidal, citado por (Córdova, 2013), la psicomotricidad es la técnica o conjunto de técnicas que tienden a influir en el acto intencional o significativo, para estimularlo o modificarlo, utilizando como mediadores la actividad corporal y su expresión simbólica. El objetivo, por consiguiente, de la psicomotricidad es aumentar la capacidad de interacción del sujeto con el entorno.

Por su parte (Berruezo, 1995) citado por (Barranco & Vargas, 2016), la psicomotricidad es un enfoque de la intervención educativa o terapéutica cuyo objetivo es el desarrollo de las posibilidades motrices, expresivas y creativas a partir del cuerpo, lo que le lleva a centrar su actividad e interés en el movimiento y el acto, incluyendo todo lo que se deriva de ello: disfunciones, patologías, estimulación, aprendizaje, etc.







#### 2.7.2 MOTRICIDAD.

La motricidad se la define, conjunto de funciones nerviosas y musculares que permiten la movilidad y coordinación de los miembros, el movimiento y la locomoción. Los movimientos se efectúan gracias a la contracción y relajación de diversos grupos de músculos.

Según Trigo (2000), citado por (Carrera, 2015), define la motricidad como "vivencia de la corporeidad como la "vivencia del hacer, sentir, pensar y querer" e icluye el termino de creatividad motriz, que influye en el desarrollo de la creatividad y también de la motricidad. Por lo tanto, Rey y Trigo (2000) citado por el anterior autor, la dimensión conceptual de la motricidad excede del simple proceso espacio-temporal, para situarse en un proceso de complejidad humana: cultural, simbólico, social, volitivo, afectivo, intelectual, motor, etc., siendo el movimiento una manifestación de la motricidad. Es más, van a añadir el término Paidomotricidad (de Paidós -niño y paidea —educación) como la "vivencia de la corporeidad para significar acciones potencialmente educativas para el ser humano"

La motricidad abarca el progresivo control de nuestro cuerpo: El control de la cabeza boca abajo, el volteo, el sentarse, entre otros y la capacidad de estructurar el espacio en el que se realizan estos movimientos al hacer interiorización y la obstrucción de todo este proceso global.

# 2.7.2.1CLASIFICACIÓN DE LA MOTRICIDAD.

#### 2.7.2.1.1 HABILIDADES MOTRICES GRUESAS

Se corresponde con la anterior taxonomía de habilidades motrices básicas, genéricas, específicas y especializadas. Exigen la movilización de grandes masas musculares (movimientos más globales): saltar, correr, lanzar, golpear, pedalear, remar, etc. Corresponde específicamente a la Educación Física el desarrollo de las mismas.







#### 2.7.2.1.2 HABILIDADES MOTRICES FINAS

"Precisan de un mayor grado de coordinación de músculos pequeños y entre ojo y mano (Cidoncha y Díaz, 2012). Algunas habilidades motrices finas aprendidas con la experiencia pueden ser: usar una cuchara, coser, escribir con bolígrafo o teclado, atarse los cordones, pintar, hacer sombras con las manos o manualidades, el lenguaje de signos, usar marionetas, etc. La Educación Física, es una de las áreas que contribuye al desarrollo de estas habilidades, pero no de forma tan específica como las anteriores.

# 2.7.3 HABILIDADES MOTRICES BÁSICAS

Las Habilidades Motrices Básica vienen a considerar toda una serie de acciones motrices que aparecen de modo filogenético en la evolución humana, tales como marchar, correr, girar, saltar, lanzar, recepcionar. Estas acciones motrices derivan de la realización de un esquema motor o de la combinación de varios de ellos y se consiguen a partir del trabajo de diferentes tareas, lográndose una automatización con la repetición y la variación cuantitativa y cualitativa.

La adquisición y desarrollo de las habilidades motrices básicas, parece producirse en diversos grados. Wickstrom (1990) sostiene que el proceso se puede explicar por el aumento de capacidad que acompaña al crecimiento y al desarrollo y en parte, por un proceso natural no dirigido, que se produce por imitación, ensayo y error, y libertad de movimiento. Este proceso natural es importante, pero si ni se le apoya, se puede perder la oportunidad de progresos de orden superior. De ahí la importancia de la educación motriz en la educación infantil. Sus programas deben ser planteados desde la perspectiva de la persona del niño y favorecer su desarrollo, donde la motricidad sea un elemento de primer orden. Delgado; M.A y otros autores, en revista Didascalia n.52, apoyan que favorecer el desarrollo de las habilidades motrices del niño, supone dotar al individuo de unas posibilidades motrices que constituyan el fundamento a partir del cual se puede, con posterioridad, sacar el máximo partido del potencial de cada uno.

Argumentado una pequeña caracterización de un autor como Gutiérrez (2004), citado por (Cañizares & Carbonero, 2017), citando varios autores. Indica una serie de característica que debe incluir cualquier definición motriz:

• Finalista, por lo que tratan de conseguir un objetivo.







- Organizadas, con unas estructuras jerárquicas, de menos a más complejidad.
- Competencia, aprendidas para dar solución a un problema motor.
- Eficiencia, poco gasto energético y gran precisión.

Para culminar, las habilidades básicas motoras son de gran importancia para el niño, también contribuyen a mantenerlo en un estado de ánimo alegre y activo, al realizar actividades y relacionarse con las demás personas que lo rodean. Al establecer relaciones espaciales con objetos reales, tomando como punto de partida su cuerpo en movimiento al expresar y comprender las indicaciones del adulto.

#### 2.7.4 APRENDIZAJE MOTOR

Los siguientes autores como Oña (1999) y Gutiérrez (2004) citado por (Carrera, 2015) lo entendemos como cambios relativamente estables y duraderos en la conducta a causa de la práctica, la experiencia, el entrenamiento.

#### 2.7.5 COORDINACIÓN.

Es la "interacción en el sistema nervioso central y la musculatura esquelética en la ejecución del movimiento "(Le Boulch, 1986); o el " ajuste espacio temporal de las contracciones musculares para generar una acción adaptada a la meta perseguida" (Rigal, 2006).

#### 2.7.6 EQUILIBRIO

Es la habilidad de mantener el cuerpo compensado tanto en situaciones estáticas como dinámicas" (Torres, 2005); o la capacidad que permita luchar contra las fuerzas externas con el fin de mantener la postura o posición de todas las articulaciones y segmentos corporales involucrados en la acción motriz. Un buen desarrollo de las capacidades coordinativas depende de la mielinización (formación de una capa de mielina en las redes nerviosas), que hace más eficaz al impulso nervioso. Lo que favorece la maduración de las habilidades motrices, así como el desarrollo de las capacidades físicas básicas (con gran relevancia en la fuerza y la velocidad).







# 2.7.7 ACTIVIDAD LÚDICA

(Asociación, 2014) La real academia española define lúdico, adjetivo perteneciente o relativo al juego. La palabra lúdico viene del latín ludus, quiere decir juego, del tiempo libre o que se relaciona con ellos por lo tanto "Lúdico en definitiva se refiere a Juego".

La niñez es la etapa donde se debe aprovechada al máximo el juego, pues mientras menor sea edad biológica y cronológica del niño permitirá un desarrollo socio afectivo, cognitivo y motriz. El juego como tal, es utilizado como una herramienta para educar al cuerpo humano y por esta razón se le ha dado las diferentes definiciones:

- Inicialmente (Vera, Merchan, & Mariño, 2010) señalan que los juegos constituyen un medio fundamental para el desarrollo de las habilidades y capacidades, por tanto deben ponerse de manifiesto a lo largo de toda la etapa, variando sus exigencias a medida que el alumno vaya adquiriendo los diferentes conocimientos y habilidades. Pág.1
- Por su parte (Otavalo, 2011-2012) añade que el juego es cualquier tipo de actividad que aprendemos por puro placer, sin ninguna preocupación por el resultado final. En el caso de los niños y niñas, adquiere una vital importancia ya que mediante el juego crecen física, espiritual e intelectualmente. Pág. 4
- De igual manera (Díaz, Quincoces, & De la Cruz, 2015) mencionan que el juego es considerado universalmente como uno de los medios de la Educación Física, por cuanto a través de él, los escolares desde las primeras etapas de la vida van creando las bases para un desarrollo integral y armónico, no solo desde el punto de vista motriz, sino también en las esferas cognitivas, afectivas y sociales. Pág.1

Como se puede apreciar, los autores antes mencionados afirman, que el juego constituye un elemento básico en la vida de un niño, que además de divertido resulta necesario para su desarrollo, La actividad lúdica o el juego favorece, en la







infancia, la autoconfianza, la autonomía y la formación de la personalidad, convirtiéndose así en una de las actividades recreativas y educativas primordiales.









# **CAPITULO III**

# INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

#### 3.0 CRONOGRAMA GENERAL

MESES	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
ACTIVIDADES					
Diagnostico	X				
Presentación	X				
Observación		X			
Diseño de		X			
actividades					
Ejecución de		X	X	X	
actividades					
Evaluación de					X
actividades					
Informe Final					X

# 3.1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

HABLIDAD		SEMANAS						
	1	2	3	4	5	6	7	8
Caminar	X				X			
Correr		X				X		
Saltar			X				X	
Lanzar				X	X			X
Rodar		X					X	
Galopar				X				X
Atrapar		X			X			









# 3.2 EJECUCIÓN

# **3.2.1 CAMINAR**

		ACTIV	IDAD 1
	Descripció	n metodológica	Grafica
_	• 1	• .	

Camino como pollito.

**Objetivo:** Ejecutar de forma coordinada movimientos básicos de desplazamiento.

# **Requisitos:**

- Una superficie plana
- Lápiz o tiza para dibujar en el piso un corral -
- Ganas de participar.

# Reglas de juego:

- Los desplazamientos sólo pueden ser caminando a diferentes ritmos y direcciones.

# Participantes:

- Dos o más jugadores

#### Desarrollo del juego:

- Con ayuda de mis padres Imito la acción de los pollitos, mamá gallina los hará caminar muy despacito por un camino dibujado en el piso,
- Las acciones son saltar como pollito, aletear como pollito, caminar como pollito, picotear como pollito...
- La imitación se debe perfeccionar en cada vuelta que del participante, se debe utilizar todo el cuerpo realizando movimientos propios del pollito.
- Los padres también deben imitar las acciones de mamá gallina y papá gallo.





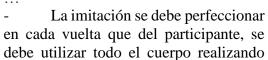








ACTIVIDAD 2			
Descripción metodológica	Grafica		
Camino como gatico			
Objetivo: Ejecutar de forma coordinada movimientos básicos de desplazamiento.  Requisitos:  - Una superficie plana  - Lápiz o tiza para dibujar en el piso un corral -  - Ganas de participar.  Reglas de juego:  - Los desplazamientos sólo pueden ser caminando a diferentes ritmos y direcciones.  Participantes:  - Dos o más jugadores			
Desarrollo del juego: - Con ayuda de mis padres Imito la acción de los gaticos, mamá gata los hará			



dibujado en el piso,

movimientos propios del gatico.

- Los padres también deben imitar las acciones de mamá gata.

caminar muy despacito por un camino

gatico, ronronear, caminar como gatico,

Las acciones son saltar como









#### **ACTIVIDAD 3**

#### Descripción metodológica

Camino como ternero

**Objetivo:** Ejecutar de forma coordinada movimientos básicos de desplazamiento.

# **Requisitos:**

- Una superficie plana
- Lápiz o tiza para dibujar en el piso un corral -
- Ganas de participar.

# Reglas de juego:

- Los desplazamientos sólo pueden ser caminando a diferentes ritmos y direcciones.

# **Participantes:**

- Dos o más jugadores

# Desarrollo del juego:

- Con ayuda de mis padres Imito la acción de un ternero, mamá vaca los hará caminar muy despacito por un camino dibujado en el piso,
- Las acciones son saltar como ternero, jugar como ternero , caminar como ternero, ...
- La imitación se debe perfeccionar en cada vuelta que del participante, se debe utilizar todo el cuerpo realizando movimientos propios del ternero.
- Los padres también deben imitar las acciones de mamá vaca.















ACTIV	IDAD 4
Descripción metodológica	Grafica

**Ejercicio:** Caminar suave y rápido al frente acompañado de palmadas.

**Objetivo:** Mejorar la coordinación de brazos y piernas, mediante estímulos sonoros.

# **Requisitos:**

- Una superficie plana
- Pandereta, silbato
- Ganas de participar.

#### Reglas de juego:

- Los desplazamientos sólo pueden ser caminando a diferentes ritmos y direcciones.

# Participantes:

Dos o más jugadores

#### Desarrollo del juego:

Los padres de familia o acudiente guiarán el ejercicio, comenzando primero con las palmadas lentas y después más rápido, los niños ejecutarán el ejercicio dispersos en el área, se tendrá en cuenta que se mantenga la postura correcta del cuerpo, este ejercicio mejora el sentido del ritmo, la postura, el equilibrio y la orientación, se realizará dos veces en la semana, se repetirán de 1 a 6 veces alternando.









ACTIVIDAD 5		
Descripción metodológica	Grafica	
Ejercicio: Caminar suave y rápido al frente en puntas de pie acompañado de palmadas.  Objetivo: Mejorar la coordinación de		
brazos y piernas, mediante estímulos	8	
sonoros.		
Requisitos: - Una superficie plana		
- Pandereta, silbato		
- Ganas de participar.		
Reglas de juego:		
- Los desplazamientos sólo pueden		
ser caminando a diferentes ritmos y		
direcciones.		
Participantes:		
- Dos o más jugadores		
Desarrollo del juego:		
- Los padres de familia o acudiente		
guiarán el ejercicio, comenzando		
primero con las palmadas lentas y		
después más rápido, los niños ejecutarán		
el ejercicio dispersos en el área, se tendrá		
en cuenta que se mantenga la postura		
correcta del cuerpo, este ejercicio mejora el sentido del ritmo, la postura, el		
equilibrio y la orientación, se realizará		
equinono y la orientación, se realizara		





a 6 veces alternando.

dos veces en la semana, se repetirán de 1





ACTIVIDAD 6				
Descripción metodológica	Grafica			
<b>Ejercicio:</b> Caminar suave y rápido atrás acompañado de palmadas.				
Objetivo: Mejorar la coordinación de				
brazos y piernas, mediante estímulos	A /			
sonoros.	8			
Requisitos:				
- Una superficie plana				
- Pandereta, silbato	10.00			
- Ganas de participar.				
Reglas de juego:				
- Los desplazamientos sólo pueden ser caminando a diferentes ritmos y	4			
direcciones.	35			
Participantes:				
- Dos o más jugadores	64			
Desarrollo del juego:				
- Los padres de familia o acudiente				
guiarán el ejercicio, comenzando	The state of the s			
primero con las palmadas lentas y				
después más rápido, los niños ejecutarán				
el ejercicio dispersos en el área, se tendrá				
en cuenta que se mantenga la postura				
correcta del cuerpo, este ejercicio mejora				
el sentido del ritmo, la postura, el				
equilibrio y la orientación, se realizará				





a 6 veces alternando.

dos veces en la semana, se repetirán de 1





# **3.2.2 CORRER.**

ACTIV	IDAD 1
Descripción metodológica	Grafica
Ejercicio: Carrera de Tortugas  Objetivo; Desarrollar la cuadrúpeda coordinando movimientos de brazos y piernas Requisitos:  - Una superficie plana - Una almohada o cojin - Ganas de participar. Participantes: - Dos o más jugadores Desarrollo del juego: - Todos los participantes deben tener un almohadón o una almohada pequeña. Se ubican todos en la línea de partida, en cuatro patas, y se colocan el almohadón sobre la espalda (como si fuese el caparazón de una tortuga). Las tortugas comienzan a avanzar, si se les cae el almohadón de la espalda deben regresar al punto de partida y comenzar nuevamente. Al llegar a la meta que es de 10 metros el primero que llegue deberá correr y volver a empezar hasta completer 3 vueltas, gana el que haga las tres vueltas en el menor tiempo. Reglas de juego: - Si se les cae la almohada vuelven a regresar al punto de partida, - La distancia debe ser de maximo 10 metros,	Diana Jazmin, Franklin Elohim Fernández Fernández MYMOVI









ACTIV	IDAD 2
Descripción metodológica	Grafica
Ejercicio: Carrera de sapos	
Objetivo; Desarrollar la coordinación en movimientos de brazos y piernas Requisitos:	Maris Stephany Fernandez de
<ul> <li>Una superficie plana</li> <li>Una almohada o cojin</li> <li>Ganas de participar.</li> </ul>	Segundo grado
Participantes:	
- Dos o más jugadores	
Desarrollo del juego:  Todos los participantes deben tener un almohadón o una almohada pequeña. Se ubican todos en la línea de partida, y se colocan el almohadón sobre la cabeza, los sapitos comienzan a avanzar, si se les cae el almohadón deben regresar al punto de partida y comenzar nuevamente. Al llegar a la meta que es de 10 metros el primero que llegue deberá correr y volver a empezar hasta completer 3 vueltas, gana el que haga las tres vueltas en el menor tiempo.  Reglas de juego:  Si se les cae la almohada vuelven a regresar al punto de partida,  La distancia debe ser de maximo	





10 metros,





ACTIV	IDAD 3
Descripción metodológica	Grafica
Ejercicio: Carrera de orangutanes  Objetivo; Desarrollar la coordinación en movimientos de brazos y piernas	
Participantes:  - Una superficie plana - Una almohada o cojin - Ganas de participar.  Participantes: - Dos o más jugadores  Desarrollo del juego: - Todos los participantes deben tener un almohadón o una almohada pequeña. Se ubican todos en la línea de partida, y se colocan el almohadón sobre la cabeza, los orangutanes comienzan a avanzar, si se les cae el almohadón deben regresar al punto de partida y comenzar nuevamente. Al llegar a la meta que es de 10 metros el primero que llegue deberá correr y volver a empezar hasta completar 3 vueltas, gana el que haga las tres vueltas en el menor tiempo.  Reglas de juego: - Si se les cae la almohada vuelven a regresar al punto de partida, - La distancia debe ser de maximo	





10 metros,





ACTIV	IDAD 4
Descripción metodológica	Grafica
<b>Ejercicio:</b> Correr rápido distancias de 10	
hasta 20 metros con estimulo de	
palmadas.	
<b>Objetivo:</b> Mejorar el equilibrio y la	
coordinación a través de carreras rápidas.	
Requisitos:	
- Una superficie plana	
- Ganas de participar.	
- Un silbato, pandereta	
Reglas de juego:	
- No se puede ayudar de ningún	
objeto	16
Participantes:	MA I
- Dos o más jugadores	
Desarrollo del juego:	
- El padre de familia o acudiante	A A
velará porque la carrera se haga en la	
parte anterior de los pies, para ello debe	
indicarle que se debe correr sin hacer	
ruido, además tratar de que el niño	
mantenga una postura correcta, debe	
reforzar el ritmo a través de las palmadas	
y se debe trabajar en parejas, tríos o	





pequeños grupos, de 4 a 6 repeticiones.





# ACTIVIDAD 5 Descripción metodológica Grafica

**Ejercicio:** Correr rápido distancias de 10 hasta 20 metros en punta de pies con estimulo de palmadas.

**Objetivo:** Mejorar el equilibrio y la coordinación a través de carreras rápidas.

# **Requisitos:**

- Una superficie plana
- Ganas de participar.
- Un silbato, pandereta

#### Reglas de juego:

- No se puede ayudar de ningún objeto

### **Participantes:**

Dos o más jugadores

#### Desarrollo del juego:

- El padre de familia o acudiante velará porque la carrera se haga en la parte anterior de los pies, para ello debe indicarle que se debe correr sin hacer ruido, además tratar de que el niño mantenga una postura correcta, debe reforzar el ritmo a través de las palmadas y se debe trabajar en parejas, tríos o pequeños grupos, de 4 a 6 repeticiones.









ACTIVI	IDAD 6
Descripción metodológica	Grafica
<b>Ejercicio:</b> Correr rápido distancias de 10	
hasta 20 metros en dirección hacia atrás	
con estimulo de palmadas.	
Objetivo: Mejorar el equilibrio y la	1.00
coordinación a través de carreras rápidas.	
Requisitos:	
- Una superficie plana	
- Ganas de participar.	
- Un silbato, pandereta	
Reglas de juego:	
- No se puede ayudar de ningún	
objeto	
Participantes:	
- Dos o más jugadores	
Desarrollo del juego:	
- El padre de familia o acudiante	
velará porque la carrera se haga en la	
parte anterior de los pies, para ello debe	
indicarle que se debe correr sin hacer	The second second
ruido, además tratar de que el niño	
mantenga una postura correcta, debe	
reforzar el ritmo a través de las palmadas	
y se debe trabajar en parejas, tríos o	





pequeños grupos, de 4 a 6 repeticiones.





ACTIVIDAD 1	
Descripción metodológica	Grafica
Ejercicio: saltar en un solo pie el	
dominante en la tangara	
Requisitos:	
- Una superficie plana y amplia	
- El dibujo sobre la superficie -	
Un pedazo de madera u otro	
objeto	
- Ganas de participar	- 1
Reglas de juego:	
- El juego consiste en acumular	
puntos mediante saltos sobre la	
superficie sin tocar las líneas del dibujo y	
sin pisar la casilla donde está el pedazo	
de madera u objeto utilizado.	
Participantes:	
- De dos o más jugadores	
Desarrollo del juego:	
- Cada participante arroja el	
pedazo de madera sobre el lugar que ha	SHVIII
elegido de la superficie, a continuación,	THE RESERVE
debe dar saltos en cada uno de los	Availet to Les Misus
espacios del dibujo utilizando un pie	
cuando se trate de un cuadrilátero y dos	E E E
cuando se trate de un rectángulo, el	
recorrido debe ser tanto de ida como de	
vuelta, al llegar al inicio se vuelve a	
lanzar el pedazo de madera para reiniciar	
el recorrido, además debe evitar tocar las	
líneas o salirse del mismo.	
Ganador:	





de puntos.

- El ganador se define por el participante que hizo la mayor cantidad





#### **ACTIVIDAD 2** Grafica Descripción metodológica

Ejercicio: saltar en un solo pie, el no dominante en la tangara

# **Requisitos:**

- Una superficie plana y amplia
- El dibujo sobre la superficie -Un pedazo de madera u otro objeto
- Ganas de participar

# Reglas de juego:

- El juego consiste en acumular puntos mediante saltos sobre superficie sin tocar las líneas del dibujo y sin pisar la casilla donde está el pedazo madera objeto utilizado. de u Participantes:
- De dos o más jugadores

# Desarrollo del juego:

Cada participante arroja pedazo de madera sobre el lugar que ha elegido de la superficie, a continuación, debe dar saltos en cada uno de los espacios del dibujo utilizando un pie cuando se trate de un cuadrilátero y dos cuando se trate de un rectángulo, el recorrido debe ser tanto de ida como de vuelta, al llegar al inicio se vuelve a lanzar el pedazo de madera para reiniciar el recorrido, además debe evitar tocar las líneas o salirse del mismo.

#### Ganador:

El ganador se define por el participante que hizo la mayor cantidad de puntos.











# **ACTIVIDAD 3**

# Descripción metodológica

Grafica

Ejercicio: saltar en un solo pie, el dominante hacia atrás en la tangara **Requisitos:** 

- Una superficie plana y amplia
- El dibujo sobre la superficie -Un pedazo de madera u otro objeto
- Ganas de participar

# Reglas de juego:

- El juego consiste en acumular puntos mediante saltos sobre superficie sin tocar las líneas del dibujo y sin pisar la casilla donde está el pedazo madera objeto utilizado. de u Participantes:
- De dos o más jugadores

# Desarrollo del juego:

Cada participante arroja pedazo de madera sobre el lugar que ha elegido de la superficie, a continuación, debe dar saltos en cada uno de los espacios del dibujo utilizando un pie cuando se trate de un cuadrilátero y dos cuando se trate de un rectángulo, el recorrido debe ser tanto de ida como de vuelta, al llegar al inicio se vuelve a lanzar el pedazo de madera para reiniciar el recorrido, además debe evitar tocar las líneas o salirse del mismo.

#### Ganador:

El ganador se define por el participante que hizo la mayor cantidad de puntos.











ACTIV	IDAD 4
Descripción metodológica	Grafica
<b>Ejercicio:</b> Saltar con pies juntos en un costal	
<b>Objetivo:</b> Mejorar la coordinación de	
brazos y piernas, mediante estímulos sonoros.  Requisitos:  - Una superficie plana - Un costal - Obstaculos (peluches,botellas) - Pandereta, silbato - Ganas de participar.  Participantes: - Dos o más jugadores  Desarrollo del juego: - El estudiante estará dentro de un costal, frente a unos objetos colocados que tendran un espacio para que el niño pase en zig zag de esta forma, Los padres de familia o acudiente guiarán el ejercicio, comenzando primero con las palmadas lentas y después mas rápido, los niños ejecutarán el ejercicio dispersos en el área, se tendrá en cuenta que se mantenga la postura correcta del cuerpo,	
este ejercicio mejora el sentido del ritmo, la postura, el equilibrio y la orientación,	
se realizará dos veces en la semana,	
Reglas de juego:	
- Los desplazamientos deben sere n ziz zag, si el niño se cae empieza de	





nuevo.





ACTIV	IDAD 5
Descripción metodológica	Grafica
Fiercicio: Saltar con nies juntos en un	

**Ejercicio:** Saltar con pies juntos en un costal, pasando a obstáculos.

**Objetivo:** Mejorar la coordinación de brazos y piernas, mediante estímulos sonoros.

# **Requisitos:**

- Una superficie plana
- Un costal
- Obstaculos (peluches,botellas)
- Pandereta, silbato
- Ganas de participar.

# **Participantes:**

- Dos o más jugadores

# Desarrollo del juego:

El estudiante estará dentro de un costal, frente a unos objetos colocados que tendran un espacio para que el niño pase por encima, Los padres de familia o acudiente guiarán ejercicio, el comenzando primero con las palmadas lentas y después mas rápido, los niños ejecutarán el ejercicio dispersos en el área, se tendrá en cuenta que se mantenga la postura correcta del cuerpo, este ejercicio mejora el sentido del ritmo, la postura, el equilibrio y la orientación, se realizará dos veces en la semana,









ACTIVIDAD 6	
Descripción metodológica	Grafica
Ejercicio: Saltar con pies juntos en un	

Objetivo: Mejorar la coordinación de brazos y piernas, mediante estímulos sonoros.

# **Requisitos:**

costal hacia atrás.

- Una superficie plana
- Un costal
- Obstaculos (peluches, botellas)
- Pandereta, silbato
- Ganas de participar.

# **Participantes:**

Dos o más jugadores

# Desarrollo del juego:

El estudiante estará dentro de un costal de atrás de unos objetos colocados que tendran un espacio para que el niño pase en zig zag de esta forma, Los padres de familia o acudiente guiarán el ejercicio, comenzando primero con las palmadas lentas y después mas rápido, los niños ejecutarán el ejercicio dispersos en el área, se tendrá en cuenta que se mantenga la postura correcta del cuerpo, este ejercicio mejora el sentido del ritmo, la postura, el equilibrio y la orientación, se realizará dos veces en la semana,

# Reglas de juego:

Los desplazamientos deben ser en ziz zag, si el niño se cae empieza de nuevo.











ACTIVIDAD 1	
Grafica	
A. Ver	
The state of the s	
The state of the s	
The state of the s	
ATU-	
A TILL	
(m) (m)	
GHAMANA AND AND AND AND AND AND AND AND AND	









# ACTIVIDAD 2 Descripción metodológica Grafica

**Ejercicio:** lanzar una pelota a la cesta mediante pasando obstáculos con la mano no dominante.

**Objetivo:** Mejorar la coordinación de brazos mediante el lanzamiento.

# **Requisitos:**

- Una superficie plana
- Un cesta
- peluches, botellas
  - Ganas de participar.

# **Participantes:**

- Dos o más jugadores

# Desarrollo del juego:

- El participante estará sentado frente a unos obstáculos y a unos 5 metros una cesta donde el niño lanzara la pelota y si la encesta pasa a la otra estación, y asi sucesivamente hasta que llegue al cesta

#### Reglas de juego:

- debe ejecutar el lanzamiento con la mano no dominante











# ACTIVIDAD 3

# Descripción metodológica

Ejercicio: lanzar una pelota a la cesta mediante pasando obstáculos y la ejecución hacia atrás

Objetivo: Mejorar la coordinación de brazos mediante el lanzamiento.

# **Requisitos:**

- Una superficie plana
- Un cesta
- peluches, botellas
  - Ganas de participar.

# **Participantes:**

Dos o más jugadores

# Desarrollo del juego:

- El participante estará hacia atrás a unos obstáculos y a unos 5 metros una cesta donde el niño lanzara la pelota y si la encesta pasa a la otra estación, y asi sucesivamente hasta que llegue al cesta Reglas de juego:
- debe ejecutar el lanzamiento con la mano mas dominante

# Grafica













ACTIV	IDAD 4
Descripción metodológica	Grafica
Ejercicio: juego de bolos	
Objetivo: Ejercitar la habilidad de lanzar con precisión con dos manos.  Requisitos:  - Una superficie plana	
- Botellas o bolos de plastico - Pelotas	Franklin Elohim Fernández de
- Ganas de participar.	quinto grado
Participantes:	
- Dos o más jugadores	
Desarrollo del juego:	
- A la señal del padre de familia, el niño debera derribar los bolos 10 veces en 3 minutos, por lo tanto al derribarlos debera corer y colocarlos en su lugar y volver a ejecutar el lanzamiento asi hasta completar los 3 minutos y derribarlos 10 veces.	







ACTIVIDAD 5				
Grafica				
Franklin Elohim Fernández de quinto grado				









# **ACTIVIDAD 6** Descripción metodológica Grafica Ejercicio: juego de bolos

Objetivo: Ejercitar la habilidad de lanzar con precisión con la mano no dominante. **Requisitos:** 

- Una superficie plana
- Botellas o bolos de plastico
- **Pelotas**
- Ganas de participar.

### **Participantes:**

Dos o más jugadores

### Desarrollo del juego:

A la señal del padre de familia, el niño debera derribar los bolos 10 veces en 3 minutos, por lo tanto al derribarlos debera corer y colocarlos en su lugar y volver a ejecutar el lanzamiento asi hasta completar los 3 minutos y derribarlos 10 veces.,









### **3.2.5RODAR**

ACTIVIDAD 1					
Descripción metodológica	Grafica				
Ejercicio: A rodar como lápiz Objetivo: Desplazarse dando vueltas o girando sobre su propio eje. Requisitos:  - Una superficie plana - Ganas de participar. Reglas de juego: - No se puede ayudar de ningún objeto -Participantes: - Dos o más jugadores - Desarrollo del juego: A rodar como un lápiz ¿Qué hacer? Pregúntales a los niños si pueden rodar por el piso. ¿Por qué rodar así? Este simple ejercicio les da a los niños la oportunidad "recordar" a sus músculos y cerebro las sensaciones de los movimientos que necesitarán para las actividades más avanzadas. Al comienzo, los niños tienden a hacer rodar la mitad superior del cuerpo y luego voltear las piernas. Invítalos a mantener sus cuerpos rectos como un lápiz con un grado moderado de control mientras ruedan. ¿Podrán hacer esto en ambas direcciones? Mantener el cuerpo lo más recto posible crea una experiencia equilibrada para el desarrollo del cuerpo y el cerebro.					







ACTIV	IDAD 2
Descripción metodológica	Grafica
Ejercicio: A rodar como gusano Objetivo: Desplazarse dando vueltas o girando sobre su propio eje. Requisitos:  - Una superficie plana - Ganas de participar. Reglas de juego: - No se puede ayudar de ningún objeto -Participantes: - Dos o más jugadores - Desarrollo del juego: A rodar como un gusano ¿Qué hacer? Pregúntales a los niños si pueden rodar por el piso. ¿Por qué rodar así? Este simple ejercicio les da a los niños la oportunidad "recordar" a sus músculos y cerebro las sensaciones de los movimientos que necesitarán para las actividades más avanzadas. Al comienzo, los niños tienden a hacer rodar la mitad superior del cuerpo y luego voltear las piernas. Invítalos a mantener sus cuerpos rectos como un lápiz con un grado moderado de control mientras ruedan. ¿Podrán hacer esto en ambas direcciones? Mantener el cuerpo lo más recto posible crea una experiencia	





y el cerebro.

equilibrada para el desarrollo del cuerpo





ACTIVIDAD 3				
Descripción metodológica	Grafica			
Ejercicio: A rodar como serpiente Objetivo: Desplazarse dando vueltas o girando sobre su propio eje. Requisitos:  - Una superficie plana - Ganas de participar. Reglas de juego: - No se puede ayudar de ningún objeto -Participantes: - Dos o más jugadores Desarrollo del juego: A rodar como una serpiente ¿Qué hacer? Pregúntales a los niños si pueden rodar por el piso. ¿Por qué rodar así? Este simple ejercicio les da a los niños la oportunidad "recordar" a sus músculos y cerebro las sensaciones de los movimientos que necesitarán para las actividades más avanzadas. Al comienzo, los niños tienden a hacer rodar la mitad superior del cuerpo y luego voltear las piernas. Invítalos a mantener sus cuerpos rectos como un lápiz con un grado moderado de control mientras ruedan. ¿Podrán hacer esto en ambas direcciones? Mantener el cuerpo lo más recto posible crea una experiencia equilibrada para el desarrollo del cuerpo y el cerebro.				









ACTIVIDAD 4				
Descripción metodológica	Grafica			
Ejercicio: A rodar como barril Objetivo: Desplazarse dando vueltas o girando sobre su propio eje. Requisitos:  - Una superficie plana - Ganas de participar. Reglas de juego: - No se puede ayudar de ningún objeto -Participantes: - Dos o más jugadores Desarrollo del juego: A rodar como un barril ¿Qué hacer? Pregúntales a los niños si pueden rodar por el piso. ¿Por qué rodar así? Este simple ejercicio les da a los niños la oportunidad "recordar" a sus músculos y cerebro las sensaciones de los movimientos que necesitarán para las actividades más avanzadas. Al comienzo, los niños tienden a hacer rodar la mitad superior del cuerpo y luego voltear las piernas. Invítalos a mantener sus cuerpos rectos como un lápiz con un grado moderado de control mientras ruedan. ¿Podrán hacer esto en ambas direcciones? Mantener el cuerpo lo más recto posible crea una experiencia equilibrada para el desarrollo del cuerpo y el cerebro.				









## 3.2.6 GALOPAR

ACTIV	IDAD 1
Descripción metodológica	Grafica
Descripción metodológica  Juego: "mi cuerpo se mueve y galopea" Requisitos:  - Una superficie plana - Un palo de escoba - Ganas de participar.  Participantes: - Dos o más jugadores Desarrollo del juego: - Se les pregunta a los estudiantes si saben cómo se desplazan los caballos y si saben cómo se llama este movimiento y a partir de sus saberes previos empiezan a galopar como ejercicio de calentamiento A partir de esto el padre de	
familia previamente ha diseñado una secuencia de obstáculos en el patio utilizando objetos a la mano ,los niños que previamente, los niños empezarán a practicar libremente como galopar, por todo el espacio practicar saltos e imitar como galopan los caballos.  - A la orden del padre de familia con música del oeste para hacer mejor el ambiente dirá: los caballos galopan por el campo, los vaqueros atrapan a los caballos y los niños que tienen caballo de palo deben galopar.	







ACTIVIDAD 2				
Descripción metodológica	Grafica			
Juego: "Galopea libremente"				
Requisitos:				
- Una superficie plana				
- Un palo de escoba				
- Ganas de participar.				
Participantes:				
- Dos o más jugadores	All the Land			
Desarrollo del juego:				
- Se les pregunta a los estudiantes	2 引 美国 图 图 图 图 图 图			
si saben cómo se desplazan los caballos	The state of the s			
y si saben cómo se llama este				
movimiento y a partir de sus saberes	是一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个			
previos empiezan a galopar como	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH			
ejercicio de calentamiento.				
- A partir de esto el padre de				
familia cuida a los niños en el lugar				
donde ellos deseen galopar, recordar que				
se debe tomar el papel del jinete y si es				
en un lugar al aire libre seria lo indicado.				
- A la orden del padre de familia				
con música del oeste para hacer mejor el				
ambiente dirá: los caballos galopan por el				
campo, los vaqueros atrapan a los				
caballos y los niños que tienen caballo de				
palo deben galopar.				









ACTIVIDAD 3			
Descripción metodológica	Grafica		
<b>Ejercicio</b> : Galopar mediante trote			
Requisitos:			
- Una superficie plana			
- Un palo de escoba			
- Ganas de participar.			
Participantes: - Dos o más jugadores			
Desarrollo del juego:			
- Se les pregunta a los estudiantes			
si saben cómo se desplazan los caballos			
y si saben cómo se llama este			
movimiento y a partir de sus saberes			
previos empiezan a galopar como			
ejercicio de calentamiento, en este			
ejercicio se incluye el trote, este ejercicio			
es más coordinado.			
- A partir de esto el padre de	A CONTRACTOR		
familia cuida a los niños en el lugar	The state of the s		
donde ellos deseen galopar,.			
- A la orden del padre de familia			
con música del oeste para hacer mejor el			
ambiente dirá: los caballos galopan por el			
campo, los vaqueros atrapan a los			
caballos y los niños que tienen caballo de			
palo deben galopar y trotar			









### **3.2.7ATRAPAR**

ACTIVIDAD 3					
Descripción metodológica	Grafica				
Ejercicio: Atrapar la pelota con una mano al frente.  Objetivo: Mejorar la coordinación de brazos y piernas mediante el recibimiento  Medios: -pelota -silbato  Desarrollo:  Aquí la mano impulsora se colocará a la altura del hombro, se trabajará en parejas donde los niños se lancen unos a otros, a una distancia entre ellos de hasta dos metros, el lanzamiento deben hacerlo con la mano derecha y con la izquierda se harán repeticiones, de 4 a 6 veces alternando el brazo.  Regla: Los niños no deberan lanzar muy fuerte la pelota, Variante: si el trabajo es individual se debe lanzar la pelota hacia arriba durantes varios minuots intercambiando las manos.	Grafica				







## 3.3 EVALUACIÓN

En el entorno educativo de la Escuela Normal Superior Pamplona, Sedes Cariongo e Iser son un ambiente favorable, agradable para los estudiantes ya que el colegio cuenta con los espacios y las condiciones para desarrollas actividades acordes a la educación física recreación y deportes, se puede evidenciar un comportamiento ejemplar de parte de los estudiantes siempre están atentos y con mucho respeto al docente y a las guias, las cuales muestran interés y una buena participación en las actividades propuestas por el docente practicante, de igual manera debo resaltar la actitud de los estudiantes frente a realización de las actividades desde casa, la utilización de materiales reciclables y la organización de los espacios que utilizaron encada una de sus casas, del apoyo del núcleo familiar, y el espacio brindado por las docentes por permitir los espacios para la realización de cada actividad las cuales gracias a las tics se logró la participación de 40 estudiantes entre los grados de primaria, 1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup>,3<sup>a</sup>,4<sup>a</sup>,5<sup>a</sup> los cuales participaron amenamente ya que para ellos era una experiencia nueva ya que el colegio no cuenta con un docente de educación física recreación y deportes, lo cual podemos evidenciar en los niños la falta de muchas habilidades y condiciones coordinativas importantes en el desarrollo de todos los niños a una edad temprana.

En la vivencia de las prácticas realizadas en la Escuela Normal Superior Pamplona, Sedes Cariongo e Iser de Pamplona, Norte de Santander y la Universidad de Pamplona me permito anexar las siguientes recomendaciones:

- La Escuela Normal Superior Pamplona debe brindar más importancia el área de educación física recreación y deportes para el desarrollo de las habilidades y cualidades individuales y colectivas de esparcimiento a los estudiantes.
- La Universidad de Pamplona y el programa de licenciatura en educación física recreación y deportes debe mantener más contacto con las instituciones educativas para garantizar que el trabajo de sus docentes en formación sea confiable.
- Brindar espacios a los profesores en formación con los supervisores de la institución educativa en torno a la virtualidad con los supervisores de la universidad para aclarar y fortalecer procesos en la realización de la práctica profesional.









#### 3.4 ANEXOS

#### 3.4.1 EVIDENCIAS DE LAS GUIAS METODOLOGICAS



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA ESCUELA NORMAL SUPERIOR PAMPLONA EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES



Comparto y me divierto en familia. Habilidad: Saltar

Ejercicio: Saltar con pies juntos en un costal

Objetivo: Mejorar la coordinación de brazos y piernas, mediante estímulos sonoros.

## Requisitos:

- Una superficie plana
- Un costal
- Obstaculos (peluches,botellas)
- Pandereta, silbato
- Ganas de participar.

#### Participantes:

- Dos o más jugadores
- Desarrollo del juego:
- El estudiante estará dentro de un costal, frente a unos objetos colocados que tendran un espacio para que el niño pase en zig zag de esta forma. Los padres de familia o acudiente guiarán el ejercicio, comenzando primero con las palmadas lentas y después mas rápido, los niños ejecutarán el ejercicio dispersos en el área, se tendrá en cuenta que se mantenga la postura correcta del cuerpo, este ejercicio mejora el sentido del rítmo, la postura, el equilibrio y la orientación, se realizará dos veces en la semana,

#### Reglas de juego:

Los desplazamientos deben sere n ziz zag, si el niño se cae empieza de nuevo.



Nota: Comparto con mi familia y envío una foto o video realizando la actividad al grupo de WhatsApp .









#### UNIVERSIDAD DE PAMPLONA ESCUELA NORMAL SUPERIOR PAMPLONA EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTES



Comparto y me divierto en familia. Habilidad: Correr en cuadrupedia

Ejercicio: Carrera de Tortugas

Objetivo; Desarrollar la cuadrupedia coordinando movimientos de brazos y piernas

Requisitos:

- Una superficie plana
- Una almohada o cojin
- Ganas de participar.

#### Participantes:

- Dos o más jugadores
- Desarrollo del juego:
- Todos los participantes deben tener un almohadón o una almohada pequeña. Se ubican todos en la línea de partida, en cuatro patas, y se colocan el almohadón sobre la espalda (como si fuese el caparazón de una tortuga). Las tortugas comienzan a avanzar, si se les cae ezalmohadón de la espalda deben regresar al punto de partida y comenzar nuevamente. Al llegar a la meta que es de 10 metros el primero que llegue debera corer y volver a empezar hasta completer 3 vueltas, gana el que haga las tres vueltas en el menor tiempo.

#### Reglas de juego:

- Si se les coe la almohada vuelven a regresar al punto de partida,
- La distancia debe ser de maximo 10 metros.



Nota: Comparto con mi familia y envío una foto o video realizando la actividad al grupo de WhatsApp.

Activar Wing









### **CAPITULO IV**

### 4.0 ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
16 de Abril	Día del Niño	
6 de Mayo	Izada de Bandera Aniversario de la Escuela Normal Superior Pamplona	







### CAPITULO V 5.0 FORMATOS DE EVALUACIÓN

## 5.1 FORMATO DE EVALUACIÓN DEL SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA

# FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS INSTRUCCIONES PARA EVALUAR ASIGNE: E = EXCELENTE B = BUENO R = REGULAR D = DEFICIENTE NA = NO APLICA 1. Rol en la Institución > Pertenencia con la institución > Da a conocer sus inquietudes Cumple y respeta los conductos regulares Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente > Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo 2. Planeación Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos Es autónomo en sus decisiones Visiona y gestiona acciones futuras > Su proyecto de área es acorde con el PEI 3. Organización Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase







# ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos...jEs nuestro objetivo!



- Su comunicación es fácil y asertiva
- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética

#### 4. Ejecución

- > La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área

#### 5. Control

- > Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso

NOMBRE DEL SUPERVISOR: Sonia E. Rozo Torres.

FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO: Erson Heney Rammer Socta

FECHA: Junio 4 de 2021









# FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

#### INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE

B = BUENO R = REGULAR D = DEFICIENTE NA = NO APLICA

#### 1. Rol en la Institución

- > Pertenencia con la institución
- > Da a conocer sus inquietudes
- > Cumple y respeta los conductos regulares
- > Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo

#### 2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
- Es autónomo en sus decisiones
- ➤ Visiona y gestiona acciones futuras E
- Su proyecto de área es acorde con el PEI

#### 3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase







# ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



(M)	4	
		La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
4.	Eje	cución
	>	La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
	>	Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
	>	Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
	>	Es líder en desarrollo del trabajo de su área
5.	Co	ontrol
	>	Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
	٨	Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
		DEL SUPERVISOR: Mortha Cecilia Suarez
RM/	A D	EL ALUMNO MAESTRO: Erson Herley Ramirez Socha 4 de Junio del 2021









# 5.2 PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

# UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Educación Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

# PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO - MA	ESTRO: Er	son He	rley Ka	mirez	Socha
SUPERVISOR:	gonia	E.	Rose	Torre	2
INSTITUCIÓN:	Escuela	Nueva	ISFR	Contract Na	
FECHA: Ja	nio 40	le 202	21		n Charles

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	5.0

DBSERVACIONES:	Cumplio	con	response	bilid	red
todas las	activio		/		
Demostró	interés	y cum	plimiento	en	las
actividude:	5.	/ /			









Facultad de Educación Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

# PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO-MAESTRO: ESON Herley Ramirez Socha	į.
SUPERVISOR: Martha Cecilia Sacrez Institución: Secle Ruras Carrogo	-
INSTITUCIÓN: Sede Pura Carrongo	_
FECHA: Junio 4 de 2029	_

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	50

OBSER	VACIONES:	telici	taciones	, el			
5u	practica	de	emuestn	a (a	s cop		es
para	ser	un	gran	prof	esional	00	(0
educ	ación,		J	1			









# 5.3 NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	UNIV	ERSID	ADT	E P	AMPI	ONA
-------------------------	------	-------	-----	-----	------	-----

Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

ALUMNO - MAES	STRO: Er	son He	rley	Ramirez	Socha.
SUPERVISOR: CINSTITUCIÓN: CRADO	7-1-1- 6	N	/ 7		
GRADO_1=	a 5-	FECHA:	Junio	4 de	2021

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
1 Administrativa	Demostró respon- sabilidad en todas las activi- dades.	30%	5.0	150
2 Docente y Evaluativa	Cumplió contodos los actividades planzadas.	50%	5.0	250
3 Actividades extracurriculares	Presentó una cartilla con las actividades desa rrolladas.	20%	5.0	100
	NOTA DEFINITIVA	100%	5.0	100%

Supervisor:	nia E. X	Dr F.		110
Alumno - Maestro Ers	on Helley	Ramirez	Sochor	









Facultad de Educación Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

ALUMNO - MAESTRO: Er:	son Herley	Romirez	Socha
SUPERVISOR: Sania	E. Rozó	Torres.	
INSTITUCIÓN: Escuela CURSO: 1= 95	Nueva FECHA: Juni		2021

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	5.0	150
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	5.0	250
III. EXTRACURRICULAR	20%	5.0	100
		NOTA DEFINITIVA 5.0	100%

Explicó y supervisó las activis de los niños en casa.	
	ouge)









Facultad de Educación Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

ALUMNO - MAESTRO	o: Erson Helle	y Ramire	2 S	ocha	
SUPERVISOR: MGAL INSTITUCIÓN: Secto GRADOPre - 5	a Cecilia Si	idiez			
INSTITUCIÓN: Sede	2 Ruray Can	9000	-0 1	2-311	
GRADOPre - 5-	FECHA:	JUX10 4	oel	2001	

ETAPAS	OBSERVACIÓN	%	NOTA	%
I Administrativa		30%	50	1.5%
Docente y Evaluativa		50%		
n de de de la composición del composición de la composición de la composición del composición de la co			50	2.5%
3 Actividades extracurriculares		20%		
	380		50	1.0%
	NOTA DEFINITIVA	100%	50	5.01

Supervisor: Martha	Cecilia	Suárez	
Alumno - Maestro Erso	n Helley	Ramirez Sodia	0 0 0 0









Facultad de Educación Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

ALUMNO-MAESTRO: Erson Herley Ramirez Socha	
ALUMNO - MAESTRO: CYSON THEY ROTHING SOUND	
SUPERVISOR: Martha Cecilia Suárez INSTITUCIÓN: Sede Rural Cariongo	
INSTITUCIÓN: Sede Rural Carionso	
CURSO: preestolar a 5° FECHA: Junio 4 de 2021	

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	5.0	1.5 %
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	5.0	2.5-/.
III. EXTRACURRICULAR	20%	5,0	1.0.1
and the state of the state of the	1 11	NOTA DEFINITIVA	5.0

Felicitaciones	cac	a dia	un	nuevo
Felicitaciones aprendizaje	para	poner	en	práctica
7				

ALUMNO - MAEST	ro: Esson	Herley Ram	nirez Sooka	
SUPERVISOR:	Mantha	Cecilia	Sudrez	







#### 5.4 FORMATO DE EVALUACION PARA EL ALUMNO- MAESTRO

# FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL **ALUMNO - MAESTRO**

NOMBRE ESTUDIANTE: LSON	Helley Romirez Socho TICA: Sede Rural Cariongo
SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA:	Partha Cealia Stárez
1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1	

## **INSTRUCCIONES PARA EVALUAR**

ASIGNE: E = EXCELENTE B = BUENO R = REGULAR D = DEFICIENTE NA = NO APLICA

#### 1. De la Institución de Práctica

- > El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes.
- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica.
- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica.
- > Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución.
- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos.

#### 2. De la Universidad

La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional.







# ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos...iEs nuestro objetivo!



Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional.
Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica.
Formación profesional y personal.
A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas.
➤ La practica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones.
<ul> <li>Logre un sentido de pertenencia con la institución</li> </ul>
Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas.
Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad.
La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional.
sugerencias: -tener en avento derdo o programo el enfoque habita
de docente.





FIRMA DEL ALUMNO-MAESTRO: Esson Helley Ramirez Socha



#### **CONCLUSIONES**

Se evidenciaron cambios positivos respecto a los ámbitos prácticos en la vida del niño/a como lo son: en el ámbito social (la comunicación, su entorno familiar, su desarrollo socio-afectivo y la interacción consigo mismo y con los demás), en el ámbito psicológico (el autoestima, la seguridad, el conocimiento de sí mismo y la construcción de su personalidad) y en el ámbito académico.

A pesar de las dificultades de la pandemia del covid 19, es la experiencia de realizar un proceso nuevo y sobretodo poner a prueba nuevas métodos de enseñanza para poder abordar de mejor forma esta problemática que surgen en los estudiantes al no contar con los espacios adecuados para el desarrollo de la actividad física, lo cual nos conduce a la búsqueda y utilización de herramientas tecnológicas que nos permitan la interacción con los estudiantes logrando poder trasmitir el conocimiento e impartir la educación física a través de clases virtuales.







# 6. ANEXOS 6.1 EVIDENCIAS DE INFORME SEMANAL

NOMBRE	INSTITU	DESCRIPCIÓN DE LA	EVIDENCIA
DEL	CIÓN	ACTIVIDAD	
ESTUDIAN	EDUCATI		
TE	VA		
Erson Herley Ramirez Socha	Escuela Normal Superior Pamplona- Sede Rural Cariongo	20/04/2021  Por medio de la aplicación WhatsApp se dio la indicación de la actividad de un video de un reto de equilibrio, donde con un palo de escoba deben sostener por mínimo 30 segundos , este ejercicio se hace con el objetivo de que los papas estén al dia para cuando lleguen las guias mensuales.	









NOMBRE	INSTITUCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA	EVIDENCIA
DEL	EDUCATIVA	ACTIVIDAD	
ESTUDIANTE			
ESTUDIANTE  Erson Herley Ramirez Socha	Escuela Normal Superior Pamplona-Sede Rural Iser	22/04/2021  Por medio de la aplicación WhatsApp se dio la indicación de la actividad 2 que está referida a la habilidad de saltar para los grados de preescolar a segundo y la habilidad de lanzar para los niños de tercero a quinto, por lo tanto muy juiciosos los padres de familia enviaron sus evidencias en el transcruso de la semana	Buence das padres de familia y estudiantes! Confincamos con las clases de educación fiscal fiscación que en my emportante realizar cualquier fiso de authoritar fiscal fisca de para todos de prescolar la segunda.  Marie Stephniny Fernández  Franklin Elohirm Fernández de quinto grado  Franklin Elohirm Fernández de quinto grado







# ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos...; Es nuestro objetivo!





Universidad de Pamplona - Norte de Santander - Colombia Tells: (7) 56853003 - 56853004 - 56853005 - Fay Septiment - Colombia

Pamplona, 22 de febrero del 2021

Señor rector
M.G OSCAR CRISTANCHO
Institución Educativa Normal Superior
Cer Cariongo y Cer Iser
Pamplona

Estimado Rector:

La universidad de pamplona a través del programa de licenciatura en educación física, recreación y deportes le presenta un cordial y caluroso saludo, al mismo tiempo éxitos en su gestión académico administrativa.

Dentro del plan de estudios de la licenciatura en educación física, recreación y deportes contamos con la asignatura de practica integral, en la cual los estudiantes como su nombre lo indica cumplen con las competencias, habilidades, destrezas, actitudes y visiones entre otras que le permiten vincularse de forma activa y participativa vivenciando y ejerciendo la docencia en su prestigiosa institución para el semestre 2021-1, aun sabiendo que las circunstancias nos obligan a reinventamos y a sobrevalorar la profesión docente del educador físico por lo anterior agradezco la autorización dada por usted para la realización de la misma en su institución.

esperando que nuestros alumnos maestros en formación sean de gran apoyo en el inicio del año escolar supliendo las necesidades que esta situación de pandemia nos viene causado. y sea un espacio de colaboración mutua, para que el objetivo propuesto se pueda lograr, en sus dimensiones académicas, administrativas y de proyección social.











Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz









# ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL Avanzamos...jEs nuestro objetivo!





Para su conocimiento el inicio de la práctica integral está fijada desde el 22 de febrero hasta el 11 de junio como está establecido en el cronograma el cual se adjunta. Cumpliendo a las condiciones dadas las practicas se desarrollarán bajo la modalidad establecida por su institución, sujeta a los cambios que se pueden presentar de acuerdo a las circunstancias y evolución de la situación de emergencia sanitaria.

Erson Herley Ruminez Sachar ERSON HERLEY RAMIREZ SOCHA

ESTUDIANTE

**SONIA ROZO** SUPERVISOR

MARTHA SUAREZ SUPERVISOR

Atentamente,

**BENITO CONTRERAS EUGENIO** Coordinador de práctica









Formando lideres para la construcción de un nuevo país en paz









#### **BIBLIOGRAFIA**

- Definición de habilidad. Diccionario de la Lengua Española. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.
- DEFINICIÓN de JUEGO. Real Academia Española, Asociación de Academias de la Lengua Española. Diccionario de la lengua española, 23. ª ed., Edición del Tricentenario, [en línea]. Madrid: Espasa, 2014.
- Definición de motriz. Diccionario de la Lengua Española. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.
- Definición de propuesta. Diccionario de la Lengua Española. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.
- GENERELO. LAPETRA. (1993). Habilidades y Destrezas Motrices Básicas: análisis y Evolución. GALLAHUE, David. Desarrollo Motor y Actividades Físicas, citado por RUIZ, Luis. España, Madrid: Gymnos Editorial, 1994. p.61.
- GRASSO, ALICIA. La educación física cambia. Edición Novedades Educativas. Buenos Aires. 2009
- HIDALGO, Liliam. CUBA, Severo Marmanillo. CONSTRUYENDO LA NUEVA ESCUELA. Proyecto Educativo Institucional, volumen II. Lima: Tarea, 1999. p 58.
- HIDALGO, Liliam. CUBA, Severo Marmanillo. CONSTRUYENDO LA NUEVA ESCUELA. Proyecto Educativo Institucional, volumen II. Lima: Tarea, 1999. p 59.
- Manual de Convivencia. Escuela Normal Superior Pamplona. recuperado de: http://ienormalsuperiorpamplona.edu.co/







- RUIZ, Luis. Desarrollo Motor y Actividad Física. España, Madrid: Gymnos Editorial, 1994. p. 62.
- SÁNCHEZ BAÑUELOS, Fernando. Evaluación de las Habilidades Motrices Básicas. España, Barcelona. INDE Publicaciones, 2007. P. 13.
- SÁNCHEZ BAÑUELOS, Fernando. Evaluación de las Habilidades Motrices Básicas. España, Barcelona. INDE Publicaciones, 2007. P. 13.
- SANCHEZ BAÑUELOS. 1986. Guía curricular para la Educación Física. LasHabilidades y Destrezas Motrices en la Educación Física Escolar.
- http://docencia.udea.edu.co/edufisica/guiacurricular/Habilidades.pdf



